

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

Table with subscription rates for UNION POSTAL, L. DE CUBA, and HABANA in various currencies and durations.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del Sr. D. Armando del Pinó, en 1.º de Diciembre próximo...

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHÉ

Noviembre 25. VARA DE REY. "La Correspondencia de España" ha publicado un artículo en el cual...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

Entre las estaciones de Saló y Ambrils, (Tarragona) ha chocado un tren de la línea de Valencia a Tarragona...

surtir a los torpederos con dicho artículo que ha sustituido ya por completo al carbón, como combustible en los buques de guerra.

El petróleo que usen los buques de la armada inglesa será importado por cuenta del gobierno en buques-tanques, el primero de los cuales, ha salido para Tejas.

CREACION DE UN TRIBUNAL ESPECIAL LISBOA, Noviembre 25.—El gobierno portugués ha decretado hoy la inmediata creación de un tribunal especial para juzgar sumariamente los delitos políticos que se han equiparados con los crimenes anarquistas.

El magistrado que fué nombrado para presidir el tribunal, presentó su renuncia al ser notificado de su nombramiento.

ARMAS Y PERTRECHOS PARA LOS TERRORISTAS BERLIN, Noviembre 21.—La policía ha descubierto hoy en la casa de un miembro del Municipio que pertenecía al partido socialista, una gran cantidad de armas y pertrechos de guerra de la propiedad de los terroristas rusos.

FATAL DESCARRILAMIENTO BARCELONA, Noviembre 25.—Un tren expreso procedente de Valencia que llevaba a bordo un buen número de pasajeros, se descarriló al pasar un puente cerca de esta ciudad, cayendo al agua todo el convoy.

Diez y seis personas perecieron y otras veintidós resultaron heridas.

MAS VALE ASI PARIS, Noviembre 25.—En despachos de Lisboa que se supone emanan del Gobierno, se dice que las noticias falsas respecto a los asuntos interiores de Portugal, que se han circulado especialmente en España, han causado profunda sorpresa en aquella capital, donde según los referidos despachos, no ha ocurrido agitación alguna y todo el mundo vive tan tranquilamente como siempre.

EL VESUBIO NÁPOLES, Noviembre 25.—Del volcán Vesubio que hace ya un par de meses se encuentra en periodo de actividad, está saliendo una densa columna de humo de tres hendiduras formadas alrededor del antiguo cráter.

Con este motivo los habitantes de los pueblos vecinos están muy alarmados.

AGUA PURA es un factor importante en hacer cuellos. Los de la marca Maison du Lion son hechos con agua destilada finamente, y no se ponen amarillos. De venta en todas partes, y en el depósito, Muralla 119.

NOTICIAS COMERCIALES New Yor, Noviembre 25. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 96.

Bonos de los Estados Unidos, a 103.12 por ciento, ex-interés. Centenas, a \$4.77.

Descuento papel comercial, de 8 a 10 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, a \$4.79.12.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.86.65.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, a 94.5/8.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.61 a 3.67 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96. costo y flete de 2.1/4 a 2.5/16 cts.

Marcabado, pol. 89, en plaza, a 3.10 a 3.20 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.80 a 2.90 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$8.25.

Harina, patente, Minnesota, \$5.60. Londres, Noviembre 25. Azúcares centrifugas, pol. 96, a 10s. 6d.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 25 Nbre. 1907, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Table with columns: Temperatura, Centigrado, Fahrenheit. Maxima: 29, 84.2; Minima: 21, 69.8.

Barómetro: A las 4 P. M. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Noviembre 25. Azúcares.—Abre el mercado sin variación en las cotizaciones de Londres y New York, y el mercado local continúa quieto y nominal.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y nueva alza en las cotizaciones.

Cotizamos: Comercio Banquero. Londres 3 d.v. 21. 21.3/4

60 d.v. 19.1/4 19.7/8. Paris, 3 d.v. 6.3/8 7.

Hamburgo, 3 d.v. 4.1/8 4.7/8. Estados Unidos 3 d.v. 10.3/8 10.7/8.

España, s. plaza y cantidad 8 d.v. 6.1/4 5.1/2. Dto. papel comercial, 9 a 12 p. 3 a 4.1/2.

Monedas de oro y plata, 9 a 12 p. 3 a 4.1/2. como sigue: Greenbacks, 10.3/8 10.5/8.

Plata americana, 93. Plata española, 93. 93.1/8.

Acciones y Valores.—El mercado abrió al parecer sostenido, aunque quieto y ha continuado en las mismas condiciones durante la mayor parte; pero ha cerrado muy flojo a causa de la liquidación de fin de mes que se avecina.

Cotizamos: Bonos de Unidos, nominal. Acciones de Unidos, 79.3/8 a 79.5/8.

Bonos del Gas, 107 a 112. Acciones del Gas, 99.1/2 a 100.1/2.

Banco Español, 72.3/8 a 72.3/4. Havana Electrico Comunes, 26 a 26.1/4.

Havana Central Bonos, nominal. Havana Central Acciones, nominal. Deuda Interior, 85 a 85.1/2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Noviembre 25 de 1907. Plata española... 92 3/4 a 93 V.

Calderilla, (en oro) 101 a 103. Billetes Banco Español... 3 3/4 a 4 V.

Oro americano contra oro español... 110 1/4 a 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española... a 17 1/2 P.

Centenas... a 5.65 en plata. Id. en cantidades... a 5.66 en plata.

Luises... a 4.52 en plata. Id. en cantidades... a 4.53 en plata.

El peso americano. En plata española... a 1.17 1/2 V.

Sociedades y Empresas

Con fecha 15 del actual y efectos retroactivos al 31 de Mayo de este año, se ha constituido en esta, para continuar los negocios de la panadería titulada La Flor Central que giraba bajo el sólo nombre de D. Benito Rego García, una sociedad que girará con la denominación de Rego y Bague, siendo gerentes de la misma los señores don Benito Rego García y don Esteban Bague Elias, quienes se hacen cargo de todos los créditos activos y pasivos de su antecesor.

Con fecha 20 del actual, nos participan los señores Sánchez y Rodríguez, S. en C., que el fallecimiento de su socio gerente señor don Genaro Rodríguez, ocurrido el 31 de Octubre pasado, en nada afecta la marcha de dicha casa, por estar previsto tan lamentable suceso, en su contrato social.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Noviembre: 26—Chalmette, N. Orleans. 26—Allemania, Hamburgo y escalas.

26—México, Havre y escalas. 27—Havana, N. York. 27—Ida, Liverpool.

28—Montserrat, Coruña. 28—Segura, Tampico y Veracruz. 28—M. Calvo Veracruz.

29—Greystoke Castle, Amberes. 29—Cataluña, Cádiz y escalas. 14—La Champagne, Veracruz.

Diciembre: 2—Monterey, N. York. 2—Morro Castle, Veracruz. 2—La Champagne, Saint Nazaire y escalas.

3—Progreso, Galveston. 4—Sarotoga, N. York. 6—Coronda, B. Aires y escalas. 10—Allemania, Tampico y Veracruz.

14—Nicolet, Liverpool. 11—Santanderino, Liverpool y escalas.

VAPORES COSTEROS

BALEARY Cosmos Herrera de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana -- Sa despacha a bordo. -- Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para New York vapor americano M. Castle por Zaido y comp.

Para New Orleans vapor americano Chalmette pro A. E. Woodell.

Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaido y comp.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Manuel Calvo por M. Otaduy.

MANIFIESTOS

Noviembre 24. Vapo mruoguo Vitalia procedente de Galveston consignado a Lykes y hno.

622 A. Lamiguero: 20 tercerolas y 75 cajas manteca.

Fernández, García y ep.: 150 tercerolas y 93 cajas id.

Quesada y ep.: 140 tercerolas id. Carbonell y Dalmau: 25 tercerolas id.

F. Tzquerro y ep.: 25 tercerolas id. Kwong Win On: 25 tercerolas id.

Costa, Fernandez y ep.: 50 tercerolas id. R. Pérez y ep.: 10 cajas tocnieta.

M. Nazabal: 5 id. id. Alonso, Menéndez y ep.: 10 id. id. y 100 tercerolas manteca.

F. Wolfe: 23 mulas. C. J. Huelsenkamp: 20 cajas huevos y 18 jaulas aves.

Dooly S. Mith y Co.: 8 id. id. Lombardo, Arechavaleta y ep.: 100 tercerolas manteca y 50 sacos harina.

H. P. Fritot: 250 id. id. Muret y hno.: 300 sacos al.

Día 25: Vapor americano Miami procedente de Miami y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

623 En lastre. Vapor americano México procedente de New York consignado a Zaido y comp.

624 Mantecón y ep.: 1 nevera con 30 cajas higos, 1 id. levadura, 100 id. peras, 1 barril ostras, 4 sacos nueces, 1 bulto (4 cajas), 9 atados (90 cajas) quesos, 4 id. (20 cajas) ciruelas, 6 huacales legumbres, 80 id., 22 cajas frutas, 50 barriles manzanas y 125 id. leche.

Cooperativa Mercantil: 2 barriles coliflor, 2 id. sulchichón, 3 id. ostras, 28 huacales frutas, 1 id. legumbres, 8 atados y 2 tinas quesos.

J. Alvarez Ruiz: 50 barriles manzanas, 125 cajas leche, 37 barriles y 10 cajas uvas, 8 cajas peras, 1 huacal legumbres, 1 barril coliflor y 5 cajas dátiles.

Negra y Gallarreta: 100 cajas leche y 10 barriles manzanas. R. Torregrosa: 100 cajas leche, 4 huacales caramelos, 4 cajas higos y 15 id. ciruelas.

Izquierdo y ep.: 112 barriles cebollas. L. A. Trohock: 36 bultos provisiones, 25 cajas whiskey, 5 huacales legumbres, 1 barril zanahorias, 1 id. remolacha, 3 id. manzanas, 2 id. papas, 1 id. coliflor, 1 huacal coles y 2 id. uvas.

L. E. Grodin: 1 barril papas y 3 bultos efectos. Landeras, Calle y ep.: 175 cajas peras. M. Muñoz: 43 id. id. y 50 id. melocotones.

García y López: 30 sacos carne a. Wickes y ep.: 18 cajas higos. Carbonell y Dalmau: 100 cajas leche. H. Astorquí y ep.: 100 id. id. R. Pérez y ep.: 125 id. id., 100 tabales pescado, 100 id. bacalao y 10 cajas tocnieta.

J. F. Murray: 5 barriles aves y 500 cajas huevos. A. Armada: 500 id. id. J. Castellano: 100 id. id.

Candales, Diego y ep.: 85 id. id. Milán, Alonso y ep.: 33 barriles uvas y 100 cajas leche.

G. Lawton, Childs y ep.: 39 tabales bacalao y 50 id. pescado. Romagosa y ep.: 30 tabales pescado. Dardet y ep.: 638 barriles papas. M. López y ep.: 669 id. id. y 50 id. manzanas.

Milán y ep.: 6 huacales coles y 25 barriles manzanas. Costa, Fernández y ep.: 31 barriles y 50.2 id. uvas y 100 tabales bacalao. González, Gea y ep.: 15 barriles uvas. A. Rossitch: 200 sacos papas y 100 barriles manzanas.

J. H. Ellis: 60 id. id., 20 id. y 20 huacales peras, 35 id. uvas, 5 cajas dátiles y 3 huacales legumbres. Friedlein y Co.: 110 cajas sapollo y 20 id. tabaco.

Vilaplana, Guerrero y ep.: 35 sacos cacao, 10 barriles azúcar y 2 bultos efectos. R. Posada: 107 sacos café. Liánso y Ferrer: 2 cajas peras, 4 huacales uvas, 2 cajas quesos y 2 bultos efectos.

J. Prieto: 50 barriles manzanas. American Grocery: 162 bultos provisiones. Quarter Master: 219 id. id. Marquetti y Rocaberty: 121 sacos café.

J. Perpiñán: 100 id. papas. Mestres y ep.: 100 id. id. Galbán y ep.: 250 sacos harina, 91 tercerolas manteca, 25 cajas tocnieta, 2 id. semillas, 284 sacos café y 300 cajas leche.

Muñiz y ep.: 200 sacos papas. R. Escobar: 234 barriles uvas. E. R. Margarit: 20 tabales pescada, 60 id. bacalao y 6 id. robalo.

García, hno. y ep.: 100 cajas leche. E. Hernández: 125 id. id. Alonso, Menéndez y ep.: 125 id. id. S. Lavín: 125 id. id.

W. B. Fair: 125 id. id. Schwab y Tillmann: 300 cajas quesos. De Pool y Vázquez: 2 bultos efectos.

Santacruz y ep.: 3 id. id. Gas y Electricidad: 11 id. id. Abastecedora de Hospitales: 13 id. id. A. Fernández: 16 id. id. J. B. Alvarez: 5 id. id. J. Borbolla: 1 id. id. A. García: 7 id. id.

Escalante, Castillo y ep.: 7 id. id. J. D. Canal: 6 id. id. C. de la Sota: 4 id. id. Barandiarán y ep.: 8 id. id. M. Carliaga y ep.: 11 id. id. C. López y ep.: 6 id. id. F. López: 17 id. id. M. Grumber: 24 id. id. A. Alvarez y ep.: 4 id. id. Fernández y ep.: 27 id. id. Kam W. y Co.: 4 id. id. C. S. Buy: 69 id. id. Viuda de Ortiz L.: 1 id. id. G. Pedraza: 15 id. id. M. Humara: 9 id. id. C. H. Gastón: 7 id. id. M. Fernández y ep.: 4 id. id. Solares y Carballo: 1 id. id. P. Sánchez: 2 id. id. Frankfurter y Co.: 3 id. id. Blasco, Menéndez y ep.: 3 id. id. C. Peón y ep.: 1 id. id. G. García Capote: 12 id. id. Banco Nacional: 2 id. id. Quong Sond: 194 id. id. Yan Sanchon: 27 id. id. Sánchez y hno.: 9 id. id. Cuban Trading y Co.: 8 id. id. Molina y hno.: 3 id. id. J. Ruiz y ep.: 2 id. id. El Almendarez: 1 id. id. L. M. Camp: 1 id. id. Harris, hno. y ep.: 14 id. id. Havana Central R. y Co.: 3 id. id. Cuban and Pan American Express y Co.: 41 id. id. Southern Express y Co.: 54 id. id. F. Martínez: 33 id. id. J. A. Armada: 4 id. id. C. Alvarez G.: 4 id. id. A. Gusch B.: 1 id. id. M. Rico: 2 id. id. Mayor y Arzola: 1 id. id. P. J. Valdés: 4 id. id. Solís hno. y ep.: 1 id. id. F. Barriedel y ep.: 12 id. id. A. Lebranc: 6 id. id. J. F. Lainez: 26 id. id. F. C. Blanco: 24 id. id. Amado Pérez y ep.: 53 id. id. Otero y Colominas: 25 id. id. Vega y Blanco: 1 id. id. Commercial Cable y Co.: 3 id. id. Cubana Maquinaria y Co.: 18 id. id. Sanjón y hno.: 1 id. sombreros. Viuda de F. Parafón 6 hijo: 2 id. id. R. López y ep.: 3 id. id. Pérez, González y ep.: 1 id. id. García, Canto y ep.: 1 id. id. M. Johnson: 20 id. drogas. A. González: 9 id. id. Viuda de J. Sarra 6 hijo: 24 id. id. A. Castells B.: 4 id. id. Diario de la Marina: 26 id. papel. Viuda de P. M. Costas: 10 id. id. El Choto: 36 id. id. La Lucha: 31 id. id. Periódico Cuba: 169 id. id. Suárez, Solana y ep.: 257 id. id. Cerqueda, Suárez y ep.: 75 id. id. Ramba y Bonza: 14 id. id. Solana y ep.: 118 id. id. J. López R.: 1474 id. id. G. Buile: 134 sacos talco. B. Diaz y ep.: 29 bultos tela. F. Basterrechea: 21 bultos maquina.

B. Wilcox y Co.: 2 id. id. C. García Zabala y Co.: 30 sacos abono.

Flexman y Co.: 2 neveras levadura. J. Cores: 1 caja prevendas. G. Oltmann: 1 id. id. V. Campa: 7 bultos tejidos y otros. Santos y Antigua: 2 id. id. Valdés 6 Inclán: 4 id. id. Gómez, Piélago y ep.: 1 id. id. S. Galán: 3 id. id. Nazabal, Pino y ep.: 2 id. id. Fumariega, Pérez y ep.: 1 id. id. González, García y ep.: 1 id. id. D. Peña y ep.: 1 id. id. Rico, Pérez y ep.: 1 id. id. Liambias y ep.: 1 id. id. Soto y Fernández: 1 id. id. Fargas Ball-loveras: 1 id. id. R. R. Campa: 1 id. id. Alonso y ep.: 1 id. id. R. Fernández y ep.: 2 id. id. Torrente y hno.: 2 id. id. P. Gómez Mensa: 1 id. id. Cobo y Basoa: 2 id. id.

JOYERIA FRANCESA de Quintana Mazzeo y Compañía. «Galano 76» «Teléfono 1747» «Sucursal: Prado 101» El mejor y más barato surtido de prenderia y piedras preciosas, relojes, objetos de arte y muebles de todas clases. Especialidad en la compostura de relojes cronómetros y repeticiones -- Existencia de los magníficos relojes "Excélda" -- Recomendamos al público no corra sin visitarnos antes.

B. F. Carbajal: 1 id. id.
Rodríguez, Alvarez y cp.: 1 id. id.
Bazillais y García: 3 id. id.

E. García: 4 id. id.
J. G. de León: 1 id. efectos.
V. Campa: 3 id. id.

Marcos, hno. y cp.: 137 cajas mantequilla.
Consignatarios: 6 cajas lacaón.
Fina y cp.: 4 cajas lacaón.

J. M. Bériz 6 hijo: 1 caja pastas y 49 cajas vino.
J. F. Búrquet: 11 cajas bizcochos.
J. Fortán: 1 caja instrumentos.

Banco Nacional de Cuba 111 125
Banco de Cuba. . . . . N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. . . . . 78 79 70

Vapor español Saturnina procedente de Liverpool consignado a Galbán y Co.
625

Vapor francés México procedente de Havre y escalas consignado a Ernest Gaye.
628

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

AGUIAR N. 108
N. CELATY COMP
BANQUEROS.

(Para la Habana)
J. M. Mantecón: 18 estruchos higos, 2 bocoyes y 20 cajas ginebra, 22 llos y 112 cajas galletas, 2 cajas buches y 25 barriles cerveza.

(Para Matanzas)
C. Bore y cp.: 7 bultos efectos.
Urruchaga y cp.: 31 id. ferreteria.

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

SE DESEA SABER EL PARADERO
De Rafael García Caballero y Chabrá que el año 1898 residía en Ciego de Avila. Se le solicita para arreglar un asunto de mucho interés para él.

(Para Cárdenas)
Zabaleta y cp.: 42 bultos ferreteria.
Menéndez, Echevarría y cp.: 2000 sacos arroz.

(Para Santiago de Cuba)
C. Branet y cp.: 50 sacos arroz y 125 fardos sacos.

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

OFICIAL
OBRAS PUBLICAS - Jefatura de Faros, Boyas y Vallas - Arsenal, Habana, 7 de Octubre de 1907.

(Para Matanzas)
C. Bore y cp.: 7 bultos efectos.
Urruchaga y cp.: 31 id. ferreteria.

(Para Cárdenas)
Zabaleta y cp.: 42 bultos ferreteria.
Menéndez, Echevarría y cp.: 2000 sacos arroz.

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

OFICIAL
OBRAS PUBLICAS - Jefatura de Faros, Boyas y Vallas - Arsenal, Habana, 7 de Octubre de 1907.

(Para Matanzas)
C. Bore y cp.: 7 bultos efectos.
Urruchaga y cp.: 31 id. ferreteria.

(Para Cárdenas)
Zabaleta y cp.: 42 bultos ferreteria.
Menéndez, Echevarría y cp.: 2000 sacos arroz.

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

OFICIAL
OBRAS PUBLICAS - Jefatura de Faros, Boyas y Vallas - Arsenal, Habana, 7 de Octubre de 1907.

(Para Matanzas)
C. Bore y cp.: 7 bultos efectos.
Urruchaga y cp.: 31 id. ferreteria.

(Para Cárdenas)
Zabaleta y cp.: 42 bultos ferreteria.
Menéndez, Echevarría y cp.: 2000 sacos arroz.

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

OFICIAL
OBRAS PUBLICAS - Jefatura de Faros, Boyas y Vallas - Arsenal, Habana, 7 de Octubre de 1907.

(Para Matanzas)
C. Bore y cp.: 7 bultos efectos.
Urruchaga y cp.: 31 id. ferreteria.

(Para Cárdenas)
Zabaleta y cp.: 42 bultos ferreteria.
Menéndez, Echevarría y cp.: 2000 sacos arroz.

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

OFICIAL
OBRAS PUBLICAS - Jefatura de Faros, Boyas y Vallas - Arsenal, Habana, 7 de Octubre de 1907.

(Para Matanzas)
C. Bore y cp.: 7 bultos efectos.
Urruchaga y cp.: 31 id. ferreteria.

(Para Cárdenas)
Zabaleta y cp.: 42 bultos ferreteria.
Menéndez, Echevarría y cp.: 2000 sacos arroz.

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

OFICIAL
OBRAS PUBLICAS - Jefatura de Faros, Boyas y Vallas - Arsenal, Habana, 7 de Octubre de 1907.

(Para Matanzas)
C. Bore y cp.: 7 bultos efectos.
Urruchaga y cp.: 31 id. ferreteria.

(Para Cárdenas)
Zabaleta y cp.: 42 bultos ferreteria.
Menéndez, Echevarría y cp.: 2000 sacos arroz.

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

DE LA CORUSA
V. B. Salgado: 3 cajas tejidos
García, Castro y hno.: 99 sacos nueces y 308 cestos castañas

OFICIAL
OBRAS PUBLICAS - Jefatura de Faros, Boyas y Vallas - Arsenal, Habana, 7 de Octubre de 1907.

AVISOS

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

SE DESEA SABER EL PARADERO
De Rafael García Caballero y Chabrá que el año 1898 residía en Ciego de Avila. Se le solicita para arreglar un asunto de mucho interés para él.

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Umann & Co.
(BANQUEROS)

AGUIAR N. 108
N. CELATY COMP
BANQUEROS.

SE DESEA SABER EL PARADERO
De Rafael García Caballero y Chabrá que el año 1898 residía en Ciego de Avila. Se le solicita para arreglar un asunto de mucho interés para él.

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Umann & Co.
(BANQUEROS)

AGUIAR N. 108
N. CELATY COMP
BANQUEROS.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . \$2,500,000.00
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:
Jo I. de la Cámara.
Sabas E. de Alvaré.
Elias Miro.
Marcos Carvajal.
Miguel Mendoza.
Federico de Zaldo.
Leandro Valdés.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.
INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Pablo Dreher
José Primelles
INGENIEROS DIRECTORES.

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.
Capital..... \$ 3,000,000
Fondos reservados..... \$ 5,250,000
Oficina general: Toronto Canadá.
Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTE-BANQUEROS.
Cuba 74 - HABANA.
Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y valores cotizables en los Mercados de New York, Panamá, Londres, y en los de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.
Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL . . . . \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Table with columns for stock names, prices, and exchange rates. Includes entries for Amal. Copper, Ame. Car B., Texas Pacific, etc.

Table with columns for stock names, prices, and exchange rates. Includes entries for London 3 div., Paris 60 div., Alemania 60 div., etc.

Table with columns for stock names, prices, and exchange rates. Includes entries for Empréstido de la República de Cuba, Obligaciones segundas hipotecas, etc.

Table with columns for stock names, prices, and exchange rates. Includes entries for Obligaciones segundas hipotecas, Obligaciones hipotecarias, etc.

Table with columns for stock names, prices, and exchange rates. Includes entries for Obligaciones segundas hipotecas, Obligaciones hipotecarias, etc.

Table with columns for stock names, prices, and exchange rates. Includes entries for Amal. Copper, Ame. Car B., Texas Pacific, etc.

### LOS EXTRANJEROS EN LAS ELECCIONES

Ocupada la atención pública y distraído nuestro propio pensamiento en las peripecias de la huelga, nada hemos dicho del estúpido artículo de la ley electoral que define la elegibilidad de los extranjeros en relación con los cargos concejales.

Tal es la enormidad del dilaite que aun á los ojos menos avizores ha de aparecer fácilmente perceptible. Con todo, no nos sentimos dispensados de escribir breves reflexiones, á guisa de rápida apostilla ó ligero comentario á la descomunal providencia de nuestra famosa Comisión Consultiva.

Nunca sentimos entusiasmo por la participación electoral de los extranjeros en la política de Cuba. Por razones de oportunidad más bien nos pronunciamos contra esa concesión, tan luego como se anunció ser ella propósito de algunos consultores bien intencionados. Temíamos que en medio de los apasionamientos de las luchas comiciales resurgiera el afiejo antagonismo entre cubanos y españoles, reemplazado por simpatías cordiales y crecientes. Recelábamos graves peligros para la recobrada fraternidad entre los elementos consanguíneos de la población cubana, uno de los más fecundos principios de salud y progreso que ha podido alcanzar este pueblo después de su antipática emancipación.

A no ser por tamaño riesgo, nuestra voluntad se hubiera ardentemente asociado al noble designio de extender los derechos y las responsabilidades de la participación cívica, dentro de la esfera municipal, á los españoles arraigados en Cuba. Forman ellos una categoría especialísima en la clasificación internacional de los individuos. Sin dejar de sentir fieles amores por España, cuya ciudadanía conservan como por juro de lealtad, viven identificados con Cuba y con Cuba Moran y rien, como si este país continuara siendo en lo espiritual un pedazo privilegiado de la gran patria española. Esto en cuanto al sentimiento. Por lo que dice á los intereses, el valor social de los españoles quedará expresado con sólo notar que son los dueños del comercio nacional de Cuba, que poseen una gran parte del suelo y que forman una colonia tan importante por su número—próximamente la octava parte de la población total de la Isla—como por sus relaciones de familia y su calidad de factores del hogar cubano.

Bien se ve que extranjeros de tal condición no pueden ser medidos con el mismo rasero que á los demás, ver-

daderamente extraños, se aplique. Y aún la misma palabra "extranjera", referida á los españoles arraigados en Cuba, no pasa de ser uno de tantos convencionalismos legales extraviados de la realidad.

Con tan excepcional representación, los españoles aquí establecidos hubieran podido ayudar poderosamente al elemento indígena en sus esfuerzos de pacífica resistencia á la absorción sajona, y contribuir con afecto al mantenimiento del espíritu latino en esta sociedad, predestinada á una profunda renovación étnica. En pura teoría, la intervención de los españoles en la vida municipal con sus sufragios, y tal vez, más tarde, con el ejercicio de cargos concejales, son aportes de cuantiosa energía para enriquecer el empeño de construcción nacional.

Por desgracia la práctica no ofrece aún todas las garantías que fueran menester para la indemnidad de la paz fraterna en que nos gozamos. Estuviera ya definitivamente asentado este pueblo, sobre aquella elemental disciplina de los espíritus que nace de la general buena fé y del acatamiento de todo impulso generoso, y vendría de perlas el derecho electoral de los españoles.

Hoy parece prematuro. Es tanto lo que hemos logrado sepultando odios injustos, que nos parece loca aventura exponernos á revivirlos. Por eso, agradeciendo la amarga voluntad de los proponentes del voto extranjero, con la vista fija en los españoles, nos opusimos al obsequio. Velábamos así también por la tranquilidad de los mismos á quienes se quería agraciarse, procurando alejarlos de los quebrantos y mermas que habrían de traerles las luchas electorales.

Ahora no es ya el sufragio activo, el derecho de elegir, sino la elegibilidad, el derecho de ser elegido, lo que por mayoría de los liberales otorga la Consultiva. Quien no puede votar podrá gobernar en los municipios. Se dá lo más á quien se niega lo menos. El absurdo de doctrina es de los incalificables por desgasta de los epítetos más enérgicos y pintorescos.

Veamos si el fin práctico basta á cohesionar el desatino en los principios. Aquí no puede ser otro sino cerrar el paso á los grupos de españoles electores para la propaganda y voto de candidaturas. Está bien. Pero si ese es peligro muy temible tratándose del sufragio activo ¿no lo es mayor por ventura el que envuelve la lucha de candidaturas entre cubanos y españoles? En el primer supuesto los españoles lucharían, unidos ó fraccionados, por candidatos cubanos. En el segundo son

los cubanos los que se dividen para defender ó atacar las candidaturas españolas. ¿Y quién no verá en ello un sembrero de discordias? ¿Cómo impedir que los partidarios de un candidato muy criollo, combatiendo á un español, envenenen otra vez nuestras amables relaciones con los menospreciados, vejaciones y calumnias de antaño?

Extemporánea, impolítica y riesgosa, á más de disparatada, esa disposición de la ley electoral no debe ser acogida por la sanción del gobierno. Vayamos despacio, para poder llegar lejos.

### EL BANCO NACIONAL DE CUBA

Paga los bonos premiados y los cupones de la deuda interior de la República de Cuba.

### BATURRILLO

General Boza:

La Carta abierta con que V. me honra en la edición de *El Mundo* del día 22, es el germen de dolor de un patriota; la protesta del creyente, no contra mis injusticias, contra los hechos fatales del destino.

Por su sentido tono, y porque mucho quiero al autor, le perdono que me sponga propicio al sacrilegio de la anexión, á mí que he laborado por la patria casi diariamente durante treinta años por evitarla, porque la veía venir tras las intenciones españolas y las impaciencias cubanas; á mí que me echo en brazos del Protectorado, como único medio posible de salvar la personalidad, al punto á que nos han traído los desastres de todos.

Porque yo no conozco en la historia de los E. U. y dada su organización federal, otro camino para la incorporación que el dominio, el Territorio, y luego el Estado. Así representan otras tantas estrellas en aquella constelación, Louisiana, Florida, la Alta California y las Filipinas, Puerto Rico y las demás tierras que su hábil diplomacia atraiga y gane.

Y porque así creo, pienso que una solución que perpetúe la fisonomía cubana y garantice las instituciones nuestras, alejará aquel peligro, de otra manera inmediato y fatal.

Las circunstancias, los tiempos, gravísimos errores de los hombres; algo que es superior á nuestro deseo, impone decenas rectificaciones del ideal primitivo, si no quiere uno ser arrojado por la adversidad, sin haber prestado á su patria todos los servicios que le debe.

Usted mismo, General, me ofrece buena prueba de ello cuando dice que convencido de la torpe política de los moderados, inoforme con aquella oligarquía soberbia en cuyos brazos se echó D. Tomás, olvidando el dogma de la Revolución y subvertiendo las conciencias, usted mismo preferió combatir al lado del Gobierno, á contribuir á una perturbación que iba á provocar otra ingerencia del extranjero. El ideal de V. no era aquella consignación vil ¡hay que moderarse! Pero entre dos males, escogió V. el que creía menor para su país.

Eso es patriotismo, y no le acusaré yo por eso de haber sido instrumento de aquellos buriladores del derecho que dieron origen á la revuelta de Agosto.

Así mi actual actitud. Entre el desorden, la anarquía, los odios infames de familia, con su consecuencia de una tercera intervención, un nuevo poder discrecional, el Dominio, el Territorio, y para seis generaciones después el

Estado confederado; entre eso, y una forma de *self government*, en que Cuba sea nuestra, y un Residente de la talla de Crumer, vele por el estricto cumplimiento del pacto de protección celebrado entre los dos gobiernos, opto por este.

De aquí al sacrilegio media una inmensidad. Dentro de dos años, pensaré como yo el noventa por ciento de los cubanos, y no faltarán tenaces de ahora que me den lecciones de moral protectorista. Así me sucedió ayer y aún me está sucediendo ahora, con muchos que enemigos fueron de la personalidad libre de mi Cuba.

La relación de hechos que V. hace, General, es casi histórica. Muy poco podría yo rectificar de ella.

Pero ahí mismo están robustecidos mis argumentos. Y aunque más de dos veces he dicho á V. que en mis quejas contra la carencia de patriotismo de los revolucionarios de 1895, no me refiero en general á todos, sino á los que después de la paz se atribuyeron la representación del ejército para hacer mal uso de ella, bueno es que le repita, que descarto las excepciones, que me inclino respetuoso ante los que siguieron siendo patriotas; que yo no podría lastimar con la fea nota á muchos cubanos dignos; como no incluyo á alguno que otro traidor ó ratero, en mis justas alabanzas á los abnegados de 1868. No hay nada absoluto en la vida.

Pero un ejército que peló hambriento, que entró desnudo en las poblaciones y no cometió desmanes, que se conformó con 75 pesos para sus soldados infelices, y el aplauso de la historia para sus Jefes y oficiales, no debió amenazar con revelarse si no se le pagaba, ni celebrar aquellas reuniones de exigentes generales, ni permitir que se contratara pagarle hasta la última peseta, esclavizando la suerte de su tierra. Yo sé de oficiales—Latorde, Peñalver y algún otro—que no reclamaron paga, y no se han muerto de hambre. Todo libertador medio letra-do fué traidor, Gobernador, Representante ó Senador, empleado ó funcionario; y bien pudieron esperar á cobrar por anualidades del Tesoro de la patria, sin que la banca extranjera se llevara tantos millones del país.

Así no habría habido guerras, porque cada acreedor hubiera sido fiel guardián del orden y de la prosperidad nacional.

Y si quiere V. General, otro argumento en pro de mi acusación de falta de patriotismo contra gran número de revolucionarios representativos, citaré dos casos.

¿Quién fué el detentador del derecho, el provocador, el iniciador, cuyos procedimientos trajeron la desesperación de los liberales? Todo el mundo lo dice: el Gabinete de Combate. Y acuérdese V. que se procuró darle carácter eminentemente revolucionario, que se hizo el alarde de que el Secretario que no era General, era conspirador prominente. Para que las oposiciones tomaran miedo, se buscaron grupos. Para que la elección llevara el sello guerrero, se buscaron espadas. Y se encontraron.

¿Quiénes, á juicio de V. amigo Boza, hundieron la República y trajeron al extranjero? ¿Los de Agosto? ¿Pues el que no había estado en Ceuta había tomado á Arroyo Blanco, y el que no había sido del Cuartel General de Máximo Gómez, había dado pruebas de valor en Vuelta-Abajo.

En uno y otro hecho, fatales á nuestra independencia, prestaron sus prestigios los más notables compañeros de armas de usted... Luego el grito de dolor del creyente, contra el destino debe resonar. La historia no tiene la culpa del error de los hombres.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### LA PRENSA

En un artículo, inspirado en las mejores doctrinas socialistas, dice desde *La Lucha* nuestro ilustrado compañero el señor González Muñoz:

Del socialismo mal entendido que aquí pretenden algunos propagar, á la demagogia, sólo hay un paso, y ese es el que precisa evitar den los mal aconsejados, ó los que pregonan tener por patria el mundo, y son elementos de discordia; simiente de ruina en la tierra que les vió nacer.

Cumplamos todos con nuestro deber. Trabajemos por la evolución hacia el mejoramiento de las clases trabajadoras; hagamos buena la divisa de los "Trades-Unions".

"Un justo salario, por una justa jornada de trabajo."

Pero no pasemos de ahí, para que esa gran fuerza, mal dirigida ó guiada por exageraciones de procedimiento, ó quizá también ahorrada á la voluntad de ambiciones ocultas, no constituya un verdadero peligro social y político.

He ahí el lenguaje que debiera usar con los obreros el señor Sánchez.

Algo más conseguirá con eso que con señalar á la prensa extranjera como culpable de las detenciones llevadas á cabo, según manifestó el viernes á un reportér de *El Mundo*, para afirmar al día siguiente á otro redactor del *Havana Post*, que la causa de todo lo que ocurre está en los Estados Unidos.

Con lo cual no van á saber sus huéspedes á dónde arrimar la tea.

Si á las redacciones de los periódicos españoles ó al Capitolio de Washington.

Del *Havana Post*:

Los colegas españoles que hicieron gran derroche de nervosismo, adoptan una "pose" altruista con motivo de ciertas informaciones sobre el maltrato que en Panamá recibían sus compañeros por parte de las autoridades y de los contratistas de obras, ha venido á dar en tierra total y definitivamente merced al informe que acaba de darse á luz por la Comisión de Demócratas y Republicanos de los Estados Unidos, enviados por el gobierno de aquella nación para investigar la mayor ó menor certeza de los rumores de que la prensa española se hiciera eco. La comisión, que acaba de regresar á New York, viene entusiasmada por el buen orden é inmejorables condiciones en que se encuentra toda la zona del Canal, en lo que respecta, de modo especial, á los obreros allí congregados.

Por de contado que tanto los colegas á que nos hemos referido, como los interesados en hacer una visita al Canal por cuenta ajena, afirmarían que las declaraciones aludidas son carentes de autoridad, por cuanto las vieran labios americanos, interesados en hacer aparecer en las mejores condiciones posibles los actos realizados por sus compatriotas. En esto incurrirán en grave error, si así se expresan: ni un sólo demócrata ni un sólo republicano vacilaría un instante en denunciar cualquier cosa que sea desfavorable á la administración, con tal de que la denuncia sea verdadera. Y cuando los demócratas han fracasado, las sociedades españolas de aquí que se proponen enviar una comisión investigadora á Panamá, ya pueden dar por fracasada también y por inútil su misión.

No hay duda que la comisión de en-

ganche sabe trabajar en la Habana la partida.

El mal está en que el informe de los comisionados demócratas y republicanos, viene después del de la señorita Beckee y, por lo que á los obreros españoles se refiere, después de lo que haya querido informar nuestro Consulado en Panamá señor Potous, que produjo las terminantes manifestaciones del gobierno de Madrid.

Esto sin perjuicio de lo que digan los comisionados que han resuelto enviar los Centros españoles.

Deje el colega que esos comisionados nos cuenten sus impresiones y ya verá á lo que se reduce el entusiasmo de la comisión yankee.

¡Valiente testimonio en un asunto que tanto afecta al orgullo norteamericano como las obras del Canal!

*El Liberal* confirma en estos términos la noticia de *El Eco de las Villas*, de que la visita hecha por el señor Zayas al general Alemán, enfermo, fué de pura cortesía:

De cortesía, sí; no de humillación. Quizás dentro de poco se dé cuenta el país de la diferencia que existe entre estas dos clases de visitas.

Y, en efecto, aun creyendo que en la tal visita nunca podría haber nada de humillante para el señor Zayas ni para el general Alemán, la diferencia que existe entre una visita interesada y una visita de cortesía, podrá apreciarse bien si se confirma lo que parece desprenderse del fondo de este telegrama que desde Cienfuegos envían á un periódico villareño, y que dice así:

Cienfuegos 23.

Han visitado al general Alemán en la Quinta, donde se encuentra en curación, los señores Calvo y Portela, en nombre de la Asamblea Provincial del Partido liberal migueleño.

El general Alemán departió largamente con sus visitantes, y dijo á los comisionados que de hecho, sus resentimientos contra el general Gómez, habían desaparecido; que si en otra época lo había combatido tenazmente, creía llegado el momento de unirse todos para trabajar por la restauración de la República.

Varona."

Algo es ya que hayan desaparecido los resentimientos entre los generales Alemán y José Mignel.

Compréndese que *El Triunfo* calificó esa novedad de un *datico*.

Que por el júbilo que ha causado entre los liberales históricos, tiene todas las trazas de haberse escrito como superlativo de *dato*.

Terminada la licencia de que disfrutaba, ha vuelto á encargarse del juzgado de primera instancia de Güines, nuestro particular amigo el recto y competente funcionario don León Armissen.

Los honrados vecinos de Güines están de enhorabuena con que haya vuelto á encargarse de aquel juzgado el

### La Casa de Cores

La Acacia, fundada en 1875

Es una Exposición permanente de todo lo más selecto en

Joyería, Relojes, Objetos de arte y Perfumería.

### "La Acacia"

San Rafael 12, Teléfono 1114.

### LA GIE. D'Automobiles Francais

(THE FRENCH AUTO CO)

GARANTIZA LOS COCHES QUE VENDE

de las muy acreditadas marcas:

"LA GALLIA"

primer coche eléctrico en su clase

y el CLEMENT "BAYARD"

El motor de gasolina más potente del mundo.

VIETUDES N. 20, HABANA

c.2345 alt 80-7N

### TOME

CERVEZA

TIVOLI

c.2555 80-12 N

### EL CATARRO

INFLUENZA

El Catarro ó Influenza es también por las complicaciones pulmonares que provoca. Para prevenir estos peligros é impedir la enfermedad un único remedio es realmente eficaz. Luego que empiezan á toser, que tengan ó no calentura tomen la BACILINA RAVENET, que ha obtenido la mayor recompensa en la Exposición de Higiene. Ella hace desaparecer la tos, suprime la Opresión, Catarro, Ansa, Bronquitis, la Calentura, dando fuerza á los enfermos. Depósitos y venta en la Habana: Vtuda de José Sarrá é Hijos; Dr. Manuel Johnson y todas las buenas Farmacias.



### FOLLETTIN 30

### LA VIRGEN DE MARIAGAC

FOR CARLOS MEROUVEL

Esta novela publicada por la casa editorial El Cosmos, Madrid, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía Obispo 123. - Habana

(CONTINUA)

Oraba, apoyada en su reclinatorio, con la cabeza sujeta entre las manos, mientras el sacerdote pronunciaba rápidamente las oraciones que consagran la unión de los nuevos esposos.

¿Qué imploraba? ¿El olvido de la escena horrible cuyo solo recuerdo la helaba de espanto?

¿O pedía el término de las mortales angustias que la atormentaban? Quebrantada por la fatiga del viaje, se había quedado la víspera en el hotel y no había asistido al contrato, ni al matrimonio en la alcaldía.

En el momento en que el sacerdote se volvía á los asistentes y pronunciaba estas palabras, antiguas como el culto católico, "¡Te misa est!" Marieta se inclinó sobre su hermana, murmurando estas dos palabras: "¡El barón!"

Benedetta experimentó una terri-

ble sacudida y se incorporó sobresaltada.

Allí estaba, en efecto, á dos pasos de ella, envuelto en un abrigo de pieles, devorándola con su mirada penetrante y con los brazos cruzados sobre el pecho.

Desde la horrible noche de los tristes recuerdos, la joven no había tenido ocasión de verle.

¿Por qué se apoderó su pensamiento con tanta insistencia de la incierta visión que había tenido al salir de su sueño letárgico?

—¡El! ¡el!—balbució con todos sus miembros agitados por temblor convulsivo.

Y al mismo tiempo percibió el primer estremecimiento de un ser vivo que se agitaba en sus entrañas.

Se llevó una mano á la boca para apagar un grito, y con la otra se cogió á su hermana, vacilante, próxima á desfallecer.

El barón se aproximó y la dijo con dulzura.

—¿Qué le sucede, hermosa niña?

Las fisionomías de la desgraciada se contrajeron, extendió un brazo para rechazarle, cerró los ojos para escapar á aquella visión horrible, y apoyando su rostro en el hombro de Marieta, suplicó:

—¡Vámonos! ¡vámonos!

Y convulsivamente repetía espantada:

—¡El! ¡el!

Entonces una sospecha rápida como un relámpago atravesó el pensamiento de la hermana mayor.

Comprendió vagamente las torturas que Benedetta la ocultaba hacía algunos meses.

Y como el barón Mosés, impasible, murmurase al oído de la víctima algunas palabras de consuelo y adhesión, oyó como Benedetta, trastornada, le contestaba con voz desfallecida:

—¡Déjeme usted, déjeme usted!

Y falta de fuerza, agotada la energía de la pobre joven, concluyó por caer inanimada sobre el suelo.

Aquella misma noche, Jacobo Mosés y Elena de Villedieu salieron en el rápido para Niza y Monte-Carlo.

Pedro Dantenac, con su mujer, se dirigió á Lisboa.

Los tres hermanos volvieron el uno á su regimiento y los otros á Luncheon en compañía de las dos huérfanas.

Nadie se había explicado el desfallecimiento de la pobre joven en San Felipe de Roule.

El prólogo del drama había tenido lugar. No debía tardar en seguir la catástrofe.

### XVI

La posada de la Gamuzá.

En la extremidad de Luchón, el viejo, el que habitan las gentes del país y no la turba cosmopolita que hormiguea de Junio á Septiembre, y arregla sus equipajes cuando el gran Casino cierra sus puertas, puede verse una casa grande muy antigua con dos pabellones que, formando martillo, avanzan hasta la calle ó mejor dicho, carretera de San Aventín.

Esta carretera está adornada por dos filas de grandes árboles que se bañan en dos arroyos, que limpios y alegres corren por las cunetas.

Es conocida con el nombre de avenida de los Suspiros, en honor sin duda de los enamorados que por ella pasan, para perderse entre los frondosos bosques que rodean el establecimiento de baños de Gourrín.

La casa de que hablamos es una posada.

El forastero que busca un alojamiento económico y que recuerda las señas que le han dado de esta posada, la reconoce fácilmente, porque sobre la puerta, sujeta por una varilla de hierro, hay una chapa de palastro recortada de modo que representa uno de esos animales que

los cazadores del país persiguen con encarnizamiento y cuyo lomo y piernas se sirven en todas las fondas de la comarca.

Queremos decir una gamuzá. Este era el emblema del establecimiento.

Se compone dicha posada de tres salas bastante espaciosas en el piso bajo, sin contar la cocina inmensa, donde noche y día montones de haya y ramas de sauce se convertían en carbón, chisporroteando con viva llamarada.

En el verano la casa está bien aprovechada.

Los bañistas de escasos recursos la conocen y la buscan. Sus doce ó quince habitaciones están siempre pedidas de antemano.

En invierno la posada queda silenciosa y, por decirlo así, muerta.

Los campesinos que tienen asuntos en Luchón pasan y se detienen, pero rara vez se instalan allí.

Las cuadras y establos están siempre más ocupados que el resto de la casa.

Pasado Octubre Luchón, no es la población agitada y brillante de la primavera y verano.

Es un pueblo medio dormido, donde cada uno se encierra en su casa, se dedica á cazar en la montaña,

entreteniéndose el tiempo como se puede mientras se aguarda á la primavera, y con ella á los parisienses, que son la fortuna del país.

Un día de Noviembre, cuando Pedro Dantenac estaba en Lisboa desahrollando, á pesar suyo, los tenebrosos planes financieros del barón Mosés, un joven, vestido con un chaquetón de paño oscuro y polainas de cuero, entró en la posada de la Gamuzá.

Eran próximamente las ocho de la noche.

Atravesó la gran sala, en la que dos ó tres chalanes jugaban al dominó cerca de una estufa de barro oscuro que templaba la atmósfera, combatiendo ventajosamente el frío glacial que penetraba de la calle.

El recién llegado saludó militarmente, llevándose la mano al gorro que cubría su cabeza, y pasó á la cocina, que comunicaba inmediatamente con esta sala.

—Me parece, amigos míos—dijo en voz baja uno de los jugadores,—que Juan Dantenac no tiene aire de estar muy satisfecho.

—Es cierto—añadió otro— tiene una cara de amortajado...

—¿Qué le pasará?—preguntó el tercero.

(Continuará.)

digno representante del Poder Judicial bajo cuya autoridad no han podido preparar hasta ahora los vagos y los malhedores, á pesar de las maquinaciones puestas en juego para su cesantía ó cuando menos su traslado.

Funcionarios de ese carácter y esa integridad quisiéramos ver al frente de todos los juzgados, pues tanto como á los pueblos en que ejercen su misión, favorecen y prestigian al poder que los sostienen.

El Radical, de Manzanillo, denuncia un caso de violación constitucional realizado por aquel Ayuntamiento, pagando indebidamente sueldos por valor de 3,000 pesos al difunto alcalde don Eleuterio León Bello, y pide que se devuelva ese dinero al tesoro municipal.

He aquí en qué se funda el colega: El artículo 112 de la Constitución dice:

“El Alcalde recibirá del Tesorero Municipal una dotación que podrá ser alterada en todo tiempo; pero no surtirá efecto la alteración sino desde que se verifique nueva elección de Alcalde.”

La Constitución no ha sido reformada, y el sueldo del Alcalde lo aumentó el Ayuntamiento en el año 1902 á \$40 mensuales, que ha venido pagando ilegalmente, pues no se han verificado elecciones.

No se nos diga que existe un decreto que autoriza á los Ayuntamientos para poder pagar á los Alcaldes, sin necesidad de que haya nuevas elecciones, la cantidad que altera la dotación de que disfrute. Porque si ese decreto existiese, sería nulo, según el artículo 87 de la Constitución, que dice así:

“Las leyes que regulen el ejercicio de los derechos que esta Constitución garantiza, serán nulas si los disminuyen, restringen ó adulteran.”

Aunque el artículo 37 no anula, como anula, ese decreto que se nos puede objetar que exista, siempre el Ayuntamiento habría incurrido en el mismo delito, siempre estarían obligados sus componentes á devolver la cantidad que han malversado, porque es seguro que el supuesto decreto sería de reciente fecha, y el delito cometido data del 1902. Y como quiera que ni los decretos ni aún las leyes tienen efectos retroactivos, el Ayuntamiento debe ser procesado.

Nosotros declaramos, franca y lealmente que tenemos la convicción de que el señor Juez Dr. Liaca Argudín, ante el cual hemos declarado, dándole á conocer el hecho que nos ocupa, procederá en este caso como siempre ha procedido en Manzanillo: con rectitud plausible, con un alto espíritu de justicia, que todos admiramos.

Justicia, piden los obreros, justicia, claman el pueblo, y estos clamores no serán pedidos en el vacío!

En el mismo número, el colega se apresura á poner á salvo la buena memoria del señor León Bello, presentándolo completamente irresponsable de esa malversación, en los siguientes párrafos que tan alto hablan del noble espíritu que guía al compañero:

Faltaríamos á un deber de conciencia si no alzáramos nuestra voz para protestar de los que hacen responsable del pago indebido, hecho por el Ayuntamiento, al fenecido señor Eleuterio León Bello. No, y mil veces no; ese por tantas circunstancias respetable señor, no tuvo, en nuestro concepto, culpabilidad alguna.

El le dirigí al Ayuntamiento una comunicación expresiva, negándose á admitir el aumento de sueldo, comunicación en que está puesta de relieve la sinceridad que caracterizaba al ilustre

fenecido, al correcto caballero y excelente amigo. El Ayuntamiento desestimó la comunicación, y como es natural el señor León Bello, vióse precisado, por exigirlo así la ley municipal, á aceptar el acuerdo de la corporación que presidía. La responsabilidad, por consiguiente, es del Ayuntamiento.

Con gusto insertaríamos la comunicación aludida, pero la brevedad con que debe ver la luz pública este suplemento, nos lo cohibe. Remitimos al lector el Presupuesto Municipal de 1902, en donde está tan precioso documento.

Procuraremos tener al corriente á los lectores de lo que diga en su descargo el Ayuntamiento.

Porque pensar en que vuelva al Tesoro el dinero al parecer malversado, sería disparate.

Faltan precedentes.

De La Correspondencia, de Cienfuegos:

No son solamente los zavistas y miquelistas los que no llegan á entenderse. Los conservadores andan también divididos aun en aquellas ideas que constituyen las bases fundamentales de un partido político. Unos defienden el protectorado de los Estados Unidos, como garantía para la tranquilidad; otros lo rechazan considerándolo no sólo innecesario, sino también perjudicial para esa misma paz que se quiere asegurar. Hay también quienes creen todavía insuficiente el protectorado y piden una especie de régimen autonómico ó colonial.

Por otra parte existen ese partido de los elementos distintos que obstruyen la organización del partido. Se compone uno de ellos de los nuevos conservadores; de los que pensando en los errores de la época pasada, se esforzaron por formar un partido que refrenase los ímpetus de radicalismos de los liberales y estableciese las modificaciones necesarias para desterrar los grandes vicios de la antigua agrupación moderada. Entre estos se encuentran los señores Varona, Montoro, Lanuza, que para este fin salieron de su retraimiento político.

Forman el otro elemento miembros pertenecientes al muerto partido Moderado, los cuales no bien avientan su voz derrotada, se agitan para encontrar punto y ocasión de elevarse en la nueva agrupación. Estos dos elementos no pueden entenderse ni conviene de ningún modo al país que se confundan y amalgamen.

El antiguo partido, moderado sólo en el nombre y radicalísimo en sus procedimientos, ha dejado un recuerdo harto triste y huellas demasiado funestas en la historia de este país. Por eso rechaza el pueblo y aun muchos de aquellos que como La Discusión la defendían con desbordante entusiasmo.

Y es á la verdad muy sensible que en un partido, que iba ganando la confianza de este país, comiencen ya á suscitarse estas divergencias que impiden su completa organización y que pudieran producir los mismos efectos disolventes que en el partido liberal.

No importa.

Con todo eso hay quien cree que los partidos están perfectamente habilitados para unas elecciones.

Como si pudiera hacerse un cesto de nimbres sin nimbres.

Y quien trueno si le hablan de unión.

Como si la unión se necesitase habiendo huegas de que disponer para casos de probable derrota.

Joaquín N. Aramburu, nuestro popular y querido colaborador, ha puesto ya á la venta sus Páginas en prosa y verso.

La colección, hecha á todo la-

jo en la tipografía del Avisador Comercial, es muy incompleta. Y así tenía que resultar porque en un tomo de dimensiones manuales no podían caber los centenares de artículos que lleva publicados en el DIARIO DE LA MARINA con el título de *Baturrillos*.

Esos artículos no cabrían seguramente en 12 ó 14 tomos de proporciones regulares. Tan asombrosa es la producción del fecundo escritor, y eso contando sólo los trabajos que remitió al DIARIO de algunos años á esta parte; que si fuesen á recopilarlos los que antes de esa fecha y durante ella vieron la luz en otros periódicos, á los cuales no ha negado jamás colaboración, con los tomos resultantes podía construir el autor los muros de una casa para vivir muy cómoda y desahogadamente con su familia.

Dada esa circunstancia, claro está que el tomo que tenemos á la vista no puede satisfacerlos del todo. Hubiéramos querido una edición completa de la obra total de Aramburu, incluyendo en ella sus libros anteriores, de los cuales conocemos dos y que deben de estar agotados, en que ya se revelan sus condiciones de gran prosista y grave pensador.

En esa edición ha tiempo que soñamos y debía hacerse por suscripción nacional. Quizá no sea ésta, por el estado en que se encuentra el país, la ocasión más oportuna; pero esa edición vendrá porque en la obra de Aramburu se estudian todos los problemas políticos y económicos que afectan á Cuba desde antes de la Revolución y se estudian con criterio tan elevado, tan justo, tan luminoso siempre que impone sus soluciones á los espíritus más intolerantes y á las impacencias más irreflexivas, gracias á la claridad con que ve en el fondo de las cosas y la sencilla elegancia con que expone y razona.

Entre tanto tenemos que contentarnos con eso poco que nos da. Menos mal que en ese tomo se tocan los asuntos que aun son, por decirlo así, el caballo de batalla de los partidos y la orden del día de la prensa.

Sobre esos asuntos, tratados por el gran escritor, habrá que consultar su tomo á cada momento y esa es otra razón más que tenemos para desear una edición completa de Aramburu, porque toda su obra es obra de consulta para cuantos se dedican á la sociología, á la política y á la administración; y sobre todas esas materias y otras que invaden las fronteras del arte, sienta principios, expone doctrinas y emite ideas —desgraciadamente sin metolizarlas por falta de plan preconcebido, como inspiraciones que son del momento, nacidas al calor del debate periodístico— dignos de ser estudiados en el silencio del gabinete y desarrollados en el Parlamento, en la “Gaceta” y en la Escuela.

Páginas está prologado por Montoro: miel sobre hojuelas.

Y terminamos porque no hemos querido hacer más que saludar la aparición de la expresada obra para felicitar á su autor y más que á él á los infinitos lectores que tijaera en mano esperan el DIARIO todas las mañanas para recortar los *Baturrillos* y pegarlos cuidadosamente en grandes hojas de papel que cosen luego, por trimestres, semestres ó año, y que no dan cuenta de sí durante el día si no se desayunan con un artículo de Aramburu.

### PROBLEMA RESUELTO

Ya no es necesario gastar tanto dinero para comprar un buen reloj, escape de ancora montado en piedras, plata nielada con adornos de oro, planos ó extra planos. El que lleva la marca CABALLO DE BATAJILLA, es un 50 por 100 más barato que todos los demás de su clase; es fabricado por C. J. and A. PERRENOUD & COMP. DE SUIZA, casa fundada el año 1770.

REPRESENTANTE EN LA ISLA DE CUBA, Marcelino Martínez ALMACEN DE JOYAS, BRILLANTES Y RELOJES, Muralla 27 altos.

### DE PRISA Y CORRIENDO

Los cambios han subido por las nubes, y de ello se lamentan muchos comerciantes, á quienes esta nueva contrariedad viene á mermarles más aún el producto de sus escasas ventas.

Antes, la exportación de oro era el motivo de disgusto, ahora que cesó aquélla, lo es la subida de los cambios. De ahí la verdad de la redondilla

“Bien le dijo Pepe Moros á un tal comerciante en cueros, cuando hay toros no hay toreros cuando hay toreros no hay toros.”

Gran alarma ha producido una hoja dirigida á los trabajadores, que circuló ayer por la ciudad y fué repartida en todas las casas de comercio.

Por las mil prociocidades que contiene y la amenaza final de que “si las autoridades no ponen en libertad á los albañiles presos, ellos sabrán conseguir por la fuerza”, se ha llegado á pensar por algunos solicitor de Mr. Magoon que autorice á los vecinos honrados y pacíficos á costear personal que atienda á defender sus intereses, ya que, á lo que parece, la policía por su escaso número no puede atender á la seguridad pública.

Relacionado con lo anterior, nos hemos enterado de que son muchos los albañiles que ayer se han presentado en las obras solicitando trabajo.

### BUEN RASGO

El señor Administrador de la fábrica de cerveza Palatino, recibió el siguiente telegrama que con gusto publicamos:

“Santiago de Cuba, 24 de Noviembre de 1907, á la 1:40 p. m.

Palatino.—Habana.

Centro Catalán, Comisión organizadora fiestas recolector fondos víctimas Cataluña, calurosamente felicita fábrica cerveza Havana Brewery su concurso por magnífica carroza alegórica “Tivoli-Cataluña”; cerveza donada generosamente fábrica, vendiose durante carrera; fué victoreada durante camino generosidad fábrica, gracias efusivas comisión.

Presidente, Tomás Nicolau.”

Digna de aplauso es la conducta observada por la gran fábrica de cerveza “Palatino” por su generoso desprendimiento y por haber contribuido á dar esplendor á las fiestas celebradas en la capital de Oriente para recolectar fondos con que aliviar la triste situación en que quedaron algunas comarcas catalanas con motivo de las grandes inundaciones que acaba de azotarlas.

### La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario fué leído el acta de la anterior, siendo aprobada. Se revisó el Artículo de la Ley Judicial que trata de los sueldos de los Jueces, Magistrados y Fiscales, dándose un voto de confianza al Presidente de la Comisión para que redacte un nuevo artículo sobre la materia.

Fueron aprobadas las siguientes proposiciones del Vocal Sr. Coronado.

1.º—Que al Fiscal del Tribunal Supremo se le asigne en definitiva un sueldo igual al de los Presidentes de Sala de dicho tribunal.

2.º—Que se suprima del artículo 51 el número 6 que impide sean nombrados Jueces y Magistrados ó Fiscales los segundos Contribuyentes á fondos públicos.

3.º—Que se restablezca el Juzgado de Instrucción de Pinar del Río, que había sido refundido en el de Primera Instancia.

Se examinaron algunos artículos de la Ley Municipal, sin que se tomara acuerdo sobre los mismos.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los Comisionados para reunirse á las tres y treinta p. m. de hoy.

### EL TIEMPO

Según telegrama recibido ayer en la Estación Central Meteorológica, han caído lluvias en toda la provincia de Camagüey.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

### Los verdaderos anexionistas

Háblase mucho en estos días de la propaganda anexionista, y llueven amenazas é indignaciones patrióticas sobre los que algunos creen responsables de este gran crimen. Pero ¿qué admirarse de esta campaña, si ya desde hace tiempo muchos que nacieron en Cuba vienen ayudando á la empresa indigna de acabar con la soberanía de esta Isla?

Todas esas escuelas que los pastores del Norte establecen en las ciudades y en los pueblos, con mengua del idioma y daño de las santas tradiciones; todas esas capillas que se levantan para atraer á la niñez, no son más que medios para llegar al fin que apetecen los que más que la gloria de Dios buscan la dominación con la apariencia engañosa de amistad sincera y estrecha.

Hombres ilustres que amais la libertad de la Patria; el peligro está en la pérdida de las buenas costumbres que os legaron vuestros padres, en la falta de fe, de aquella fe que enardece los corazones é infunde valor sublime y heroico; en el amor que no pocos renegados fingen sentir por una raza que no es la nuestra, que no es la abnegada, sentimental y gloriosa raza latina, rica en virtudes y en hazañas...

Aquí está el mal que es necesario combatir, impidiendo que se apoderen de la niñez los que la persiguen para sembrar en sus almas la semilla del anexionismo pacífico que va invadiendo las conciencias.

Si se estingue el idioma, si cambiamos la Religión que ha sido nuestro consuelo y nuestro amparo —el himno de gratitud en las horas felices y la plegaria dolorosa en las horas de infortunio —por una secta á la que Emilio Castelar calificó de fría y de prosaica, sin ideales y sin inspiración, entonces no debe cansar extrañeza que esta tierra espléndida llegue á ser feudo, colonia de una nación poderosa.

Las tradiciones son la montaña de oro de la independencia, el día que ese monte desaparezca, desaparecerá también la República.

J. Viera.

### LAS CANCELACIONES DE LOS CENSOS

Dr. Rafael Fernández de Castro.

Distinguido Señor: Aprovechando el dicho de la Liga Agraria que usted preside, voy á dar mi opinión en el asunto de los Censos. El doctor Valverde propone en su carta fecha 22 y dirigida á usted, medios para obtener esas cancelaciones y al mismo tiempo, como remedio para evitar la meticulosidad de los señores Registradores de la Propiedad.

Si el Gobierno Provisional acepta lo propuesto por la Liga, hay, á mi juicio una forma hábil para que se verifique la cancelación sin responsabilidad para el Registrador, ni quebranto de cabeza para el interesado.

El dueño de la finca gravada acudiría á la Hacienda y pediría una certificación en que consta “que se cancela el censo tal, que por tanta cantidad gravó la finca... por pertenecer al Estado.”

En esa certificación también se consignaría el folio y tomo donde está inscrito el censo.

Con objeto de evitar falsedades, la Hacienda, cada vez que expida una certificación de esas, lo participará al Registro de la Propiedad que corresponda, al igual que las casas banqueras avisan los giros que hacen contra sus corresponsales.

En el Decreto que se dió, se hará constar que la certificación que se presente en esa forma, no pueda ser sometida á calificación, sino que el Registrador de la Propiedad, ipso facto procederá á la cancelación del censo que indique, pues la responsabilidad si la hubiera será del Estado, si manda cancelar lo que no es suyo.

Porque de otro modo la meticulosidad de nuestros Registradores, haría imposible saborear las ventajas de esa orden tan justa y salvadora.

Aficionado también á los estudios del Censo, me ocuparé estos días, de las imposiciones que con carácter de particulares gravan nuestra propiedad rechazando desde ahora, el medio que propone el doctor Valverde por impracticable y costoso su cancelación en esa forma. De usted atento

Un abogado rural. Noviembre 23 de 1907.

### Asociación Agrícola Mercantil de Banes

La Comisión Gestora de esta Asociación ha dirigido la siguiente instancia al Gobernador Provisional, que no dudamos le prestará favorable acogida por ser muy justas las peticiones que contiene:

Banes, Oriente Noviembre 18 1907. Sr. Gobernador Provisional.

Habana.

Honorable Señor:

En la sesión celebrada el día de ayer por los miembros que componen la Comisión Gestora de esta “Asociación Agrícola Mercantil de Banes,” se acordó elevar á esa Superioridad la presente instancia, suplicándole atiende los particulares en ella expuestos.

Para el mejor aprovechamiento de las extensas y fércaces zonas que abarca esta Comarca y el mayor desarrollo de la riqueza agrícola de los predios ya en cultivo se hacen necesarios.

Primero.—Una carretera que una este pueblo de Banes con su puerto, y en él un muelle público y almacén.

Segundo.—Arreglos de caminos entre este pueblo—futura cabecera Municipal—y los barrios rurales.

Tercero.—Abrir un embalse con muelle y almacén, en el punto conocido por “Los Guayacanes,” sito en la margen del río “Tasajeras,” que va á desembocar á la bahía de Banes, para favorecer la exportación de los frutos que se obtengan en una zona de más de tres leguas de radio.

Cuarto.—Embarcadero, muelle y almacén en el punto conocido por

PARA LA TOS LA MEJOR MEDICINA SON LAS PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ PREPARADAS POR EL DR. GONZALEZ. Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño. La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas. Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales. Se preparan y venden en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, esq. á Lamparilla. HABANA.

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la BLENORRAGIA, GONORR, ESPERMATORR, LEUCORR ó Flores Blancas y toda clase de flujo. Por antiguos que sean. Garantizado no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de venta. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. (INCORPORATED), CINCINNATI, O., U. S. A. DR GALVEZ GUILLEM. Imotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó Quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 2499 49 HABA YA 49 26-1N. "Por qué sufre V. de dispepsia? Tome el Espina y Rubarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. LA PEPINA Y RUBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestión, digestión lenta y difícil, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

PANACEA de SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. CURA LA ESCRÓFULA, LLACAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) ST. LOUIS, MO., E. U. de A. JAMES F. BALLARD.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de París. Numerosos y distinguidos facultativos de esta isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la urina, etc. facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE URINA y LA INFLAMACION DE LA VESIGA. Este medicamento, sin ser una panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios. DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en media copa de agua. VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. C. 2463 1 Nv

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Párese y dura como oro puro. Úcese Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable) Esmalte "STAR" Esmalte "SAPOLIN" Se seca pronto quedando muy duro. Párese y dura justamente como la prosodia. De blanco y muchos colores. Puede usarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo. PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUJES, BARRILES, etc. TINTES PARA SUELOS. están hechos de los mejores materiales para producir bellos colores, efectos de brillo y profundos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación. Estos artículos los hemos estado vendiendo en este mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercadería da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. • NUEVA YORK, E. U. de A.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma EMERIN á tiempo Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH" El mejor que se manufactura hoy. ENTREGAS PRONTAS en TODAS CANTIDADES. Empleado exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles. Edificio Banco Nacional, 15,000 bles. Edificio en construcción para la Lonja de Viveras, 20,000 barriles. AGENTES EN CUBA C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19 C. 2510 alt. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 40 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 C. 2465

"La Sal", situado en el litoral de la bahía de Banes, con lo que se favorecerá grandemente a una gran extensión de terreno de exuberante y por lo difícil de los acarrees y carencia de embarcaderos.

Esta Asociación está dispuesta a facilitar guías y cabalgaduras a los expertos que por ese Gobierno vengán comisionados a estudiar el plan-teamiento de esos proyectos.

Reiteramos nuestros saludos y sí-plias.

Presidente, Antonio Menéndez. M. Moreno Solano, Secretario.

GRAN TRIUNFO OBTENIDO EN PARIS

El perfume ideal double Jazmín de Venecia. Predilecto de las damas parisien-ses.

De venta en El Encanto, La Mar-quesita, Londón París, Venecia, La Habanera en Monte, La Sección H Be-lasecaín 32, Revés Mayos, La Maripo-sa Galiano 90 y 192. Por mayor La Co-lonial Muralla 71. La Tijera Muralla 115.

J. S. Villalba y Franco Rey y C.ª

QUESTION FARMACEUTICA

Lo que pueden y deben pedir los practicantes de Farmacia.

Los buenos practicantes de Farma-cia son unos indispensables é impor-tantes auxiliares de los farmacéuti-cos; tanto, que sin su cooperación se-ría imposible el ejercicio de la profes-ió; ellos comparten la esclavitud de la carrera, llevando la parte peor, ellos luchan más directamente que el farmacéutico con la parte del pú-blico más exigente é ignorante, ellos soportan las majaderías y atrevimien-tos de los menores, que igualando al farmacéutico con el bodeguero gritan y patean si no se les da la contra ó alguna figurita; ellos deben ser atribuidos con proporcional es-plendidez por el dueño de la farma-cia en armonía con la importancia del establecimiento, lo que también armoniza el trabajo y la remuneración.

Por la índole especial del ejercicio de la profesión, el practicante, prin-cipalmente en las poblaciones peque-ñas forma parte del hogar del farma-céutico, es casi un familiar y la vida íntima en común, desarrolla una cor-riente simpática y cariñosa entre el dueño y el dependiente y con fre-cuencia los buenos se eternizan en las farmacias y no pocos terminan por ingresar en las familias de los dueños por vía natural y autorizada, cuyo camino conduce a la propaga-ción del género homo sapiens de Lin-neo.

De lo expuesto se deduce que los buenos practicantes son dignos de la mayor consideración y merecen la protección de sus principales. Pero de esto, que es justísimo, á que por haber practicado como dependientes más ó menos años pretendan que por arte de encantamiento ayudado con el más brillante de todos los metales, los hagan Doctores en Farmacia pa-ra ejercer libremente con represen-tación legal la profesión, hay un abismo por la sencilla razón de que no es posible que en 24 horas aprendan: Gramática española y francesa ó in-glesa, retórica, aritmética y álgebra, geografía é historia, psicología, ló-gica y ética, física, química, zoolo-gía, botánica, mineralogía y geología; todos estos conocimientos en forma elemental y los siguientes en forma ampliada y de aplicación, como fí-sica en sus aparatos aplicados, quí-mica mineral y orgánica en toda su extensión; materia farmacéutica vege-tal, animal y mineral, reconocimiento de drogas, práctica de operaciones farmacéuticas, análisis químico en general y bromatológico en particu-lar, químico biológico y por último historia de la farmacia desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Es posible que todos estos conoci-mientos necesarios en absoluto para poder ser farmacéutico, se adque-ran por intuición haciendo píldoras, ungüentos, tinturas y despachando

fórmulas? Desde luego que tal pre-tensión es delirante y por tanto de imposible realización, ya lo hemos dicho en otro escrito; tal pretensión estaba muerta antes de nacer, esta paradoja no es ridícula, sino la fiel representación de la realidad.

Ahora bien, el practicante que en su larga carrera haya ido con constan-cia adquiriendo poco á poco los conocimientos de las ciencias citadas, tiene un camino expedito y seguro para doctorarse en Farmacia; nues-tro Instituto y Universidad abren dos veces al año matrícula libre y el que se presenta y prueba su suficiencia adquiere un título exactamente igual á los otorgados á los estudiantes de matrícula oficial, de modo que en dos días, puede uno doctorarse en cualquiera facultad; pero es neces-ario saber: that is the question.

También pueden y deben los prac-ticantes pedir al Gobierno que haga un programa ad hoc y cree en la Uni-versidad unos títulos nuevos para los practicantes de Farmacia, que puedan otorgarse por enseñanza li-bre, que les confiera el ejercicio leg-al de tales practicantes y que los que no tengan estos títulos no puedan ejercer; conseguido esto, que se agre-mien, (forma modernísima) y se defiendan. Esto sí es lógico, natural y hasta necesario y su realización sería beneficiosa para todos.

En Europa hay títulos de prac-ticantes de medicina y cirugía, que sangran, ponen vendajes, cáusticos, curan úlceras y ayudan á los profes-o-res médicos en multitud de peque-ñas operaciones manuales. ¿Qué ra-zón hay para negar á los practicantes de farmacia, lo que se les concede á los de medicina? Además, el título da importancia, prestigio é infunde confianza al enfermo.

No es difícil la redacción de un programa para examinar y titular á los practicantes de farmacia que solo necesitan demostrar que conocen prácticamente el despacho de fórmu-las magistrales, que saben dispensar con soltura y orden suficiente para evitar errores y hacer bien unas pí-l-doras, unas pastillas ó una emulsión, que prácticamente conocen de vista las drogas, productos farmacéuticos y químicos más usuales, que por su simple aspecto exterior, conocen cuando están alterados por el tiempo ó por el calor, luz y humedad atmosférica; en fin que pueden auxiliar al farmacéutico en el penoso y mal re-tribuido ejercicio de su profesión.

Conste, como oportuna aclaración, que cuanto dejamos consignado se refiere á los buenos practicantes de Farmacia, porque en cuanto á los comerciantes profanos que especulan con la profesión y que en algunos ca-sos forman con el practicante una misma persona (lo que es menos malo) hemos de ocuparnos de ellos en un trabajo que preparamos para proponer una forma posible y legal en la que el capital pueda asociarse á la profesión, sin que esta pierda su prestigio, ni le impida cumplir fielmente con sus deberes.

J. M. Aguayo. Artemisa, Nbre. 23 de 1907.

SESION MUNICIPAL

De ayer 25. Invitaciones. - Licencias. - Pésame. - El 27 de Noviembre. - Día festivo. - Una carta del doctor Valdés Domínguez. - Una poesía de Cruz Pérez. - Donaciones. - Un proyecto de Bér-riz.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se leyó una carta del presidente del Centro Gallego, Lodo. López Pérez, invitando al Ayuntamiento para el acto de la colocación de la primera piedra del edificio que piensa construir esa asociación en la manzana que ocupa el teatro Nacional, y pidiendo que se autorice á la Banda Municipal para que pueda amenizar dicho acto.

La colocación de la primera piedra tendrá efecto á las nueve de la mañana del día 8 de Diciembre próximo. El cabildo acordó dar las gracias por la invitación, prometiendo asistir á la ceremonia. De acuerdo con lo solicitado por di-

cho presidente, se dará orden á la Banda Municipal para que amenice la fiesta. Los estudiantes de la Habana han invitado también al Ayuntamiento para la velada que se celebrará en la noche de mañana en el Ateneo, en honor de los estudiantes de la facultad de medicina que fueron fusilados el 27 de Noviembre de 1871.

El consistorio acordó asistir á la velada y que la Banda Municipal concu-rra también para amenizarla. Se concedieron treinta días de licencia, por enfermos, á los empleados don Antonio O'Farrill y don Nemesio Guil-ló.

A propuesta del señor Lavale se acordó dirigir una comunicación al maestro Tomás, Director de la Banda Municipal, expresándole el sentimien-to de la corporación por el sensible fallecimiento de su señora madre, ocurri-do ayer.

Con motivo de ser mañana el triste aniversario del fusilamiento de los es-tudiantes de medicina y de celebrarse en la Necrópolis de Colón grandes hon-ras fúnebres, patrocinadas por el Ayuntamiento á nombre del pueblo de la Habana, se acordó declarar ese día festivo para todos los empleados mu-nicipales, con objeto de que puedan asistir al piadoso acto.

Se acordó que el Ayuntamiento en pleno asista á dichas honras. Se leyó una expresiva carta del doctor Fermín Valdés Domínguez, dando las gracias por la invitación que se le ha remitido para que concorra á las honras acordadas por el Ayuntamien-to para conmemorar el fusilamiento de los estudiantes y pidiéndole su concu-rso para su mejor organización.

Se dió cuenta de una comunicación de don Juan Salvador Cruz Pérez, ad-justando la poesía que ha compuesto, dedicada á los estudiantes fusilados, para que por el Director de la Banda Municipal se le ponga música. El cabildo acordó enviar dicha poe-sía al maestro Tomás. Se acordó donar, en vez de cono-nar, por prohibirlo la ley, los derechos de todas las funciones cuyos productos se destinen á fines benéficos, siempre que los organizadores ó interesados lo soliciten por escrito del Ayuntamiento.

Como consecuencia del acuerdo an-terior, se acordó donar el importe de los derechos de varias funciones bené-ficas que se han celebrado ó piensan celebrarse en varios centros regionales y sociedades de instrucción y recreo, entre ellas el Centro Asturiano, la Asocia-ción de Dependientes, el Centro Cata-lán, etc.

Se acordó también donar el importe de los derechos de las funciones cele-bradas para alargar recursos con que socorrer á las víctimas de las inunda-ciones ocurridas recientemente en di-ferentes provincias de España, y los correspondientes á la tombola que en el Colegio de Belén tendrá efecto en el mes de Diciembre, á beneficio de las Escuelas Catequísticas de la Anun-ciata. Pasó á estudio de una comisión de com-ejales un proyecto del señor Bér-riz, sobre la enumeración de casas del barrio del Vedado.

Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la se-sión. Erán las seis de la tarde.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA GENERAL Convocatoria. Habiéndose acordado por la Sección de Sanidad sacar á concurso una plaza de Médico interno de la Casa de Salud La Benéfica, entre Licenciados ó Doctores en Medicina y Cirugía procedentes de Universidades españolas ó de la de la Ha-bana, se hace saber por medio del presente que durante el término de veinte días hábiles, que empezarán á contarse el 7 del actual, terminan-do el 20 del próximo mes de Dicie-mbre, podrán los aspirantes presentar sus solicitudes y documentación co-rrespondiente en esta Secretaría, en la cual se informará de todos los re-quisitos necesarios para optar á la indicada plaza. Habana, 25 de Noviembre de 1907. Pascual Aenlle, Secretario.

Centro Catalán

Suscripción pública iniciada para al-gar recursos á las víctimas de las inundaciones de Cataluña:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Revista Cataluña', 'Narciso González hermano', 'B. Barceló y Ca.', etc.

Suma oro \$ 692,18

Plata

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Juan Alsina y hermano', 'Francisco Rey', 'A. Sanguin', etc.

Suma plata \$2,091,40

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Sobre pesca. Los señores que forman la Junta Di-rectiva de la Sociedad Nacional de Pesca en unión de su presidente y de las representaciones de los pescadores de Batabanó, se entrevistaron ayer tar-de con el Gobernador Provisional para hablarle de asuntos relacionados con las sociedades que representan termi-nando por solicitar de la referida au-toridad una copia del informe emitido por la comisión temporal de pesca nombrada poco tiempo ha, para estu-diarlo y ver si tienen ó no que poner algún reparo.

Mr. Magoon prometió entregarles muy pronto la copia solicitada.

Traspaso legalizado

El Gobernador Provisional, por de-creto de ayer ha legalizado el traspaso de dos caballerías de tierra de los te-rrenos de "Egidos", de Bayamo, á fa-vor de don Jorge Chávez Milanés, au-torizando al propio tiempo al Ayunta-miento de dicha ciudad para que pue-da otorgar la correspondiente Escri-tura de venta al Censo Enfitéutico.

Compra autorizada.

Ha sido autorizada la compra á don Andrés Pereira y Torres, de ocho so-lares que en la ciudad de Cienfuegos, ocupa la Guardia Rural con sus cuar-teles y demás dependencias, efectúan-do dicha compra por la suma de \$12,000 moneda oficial.

Sobre censos.

El Gobernador Provisional ha re-suelto que los Censos de \$2,733 2/3 reales, que grava la finca "Rangel" y de \$6,000 sobre la finca "San José" (a) "Palestina", se entiendan reco-nocidos por \$1,822 un tercio y \$4,000, ó sean, las dos terceras de las sumas anteriores, por cuanto que así resulta de los libros respectivos y por haber-se venido cobrando hasta el presente desde hace más de 50 años, el 5 por 100 sobre las tierras de referencia.

Plaza de mensajeros

El Director General de Comunica-ciones, ha sido autorizado para crear una plaza de mensajero, en la oficina de Correos de Punta Brava.

Oficinas de Correos.

El mismo señor ha sido autorizado asimismo, para establecer una oficina de Correos en el ingenio "Lotería".

Plaza de cartero.

Dicho Jefe ha sido autorizado tam-bién para crear una plaza de cartero en la oficina de Correos de Cárdenas, con el sueldo anual de 500 pesos.

Acertada resolución.

El Gobernador Provisional ha resuel-to que todos los fondos que reciban los Pagadores oficiales del Estado, proceden-tes de particulares, para ejecución de obras que deben costear éstos, se depositen en el Tesoro de la Repú-blica, formando un fondo especial del cual se extraerán las cantidades ne-cesarias á solicitud del jefe encargado de las obras, rindiéndose cuenta de su inversión, como si se tratara de obras del Estado, en la inteligencia de que los jornales que se paguen con cargo á créditos regulares, podrán usarse para dichas obras particulares, cargando su importe á la obra particular, y por úl-timo, que el saldo que quede sin inver-tir de cualquier depósito de particula-res, después de la terminación de la obra, se devolverá á éstos por el oficial pagador mediante orden del inge-niero jefe á cuyo cargo estuviesen las obras.

En pro de Caibarién.

Los señores don Pedro Rodríguez, don José María Espinosa y Mr. An-derson, que desde hace tiempo venían haciendo activas peticiones acerca de Mr. Magoon, á fin de que el Estado dotase á Caibarién de un edificio para la Aduana, Correos, Telégrafos y muel-las de descarga, ayer tarde se entre-vistaron con la referida autoridad ha-ciéndole entrega de los planos para las obras, y de una memoria en la cual se demuestra la importancia de aquel puerto, el cual viene á figurar en cuarto lugar entre los de la Repú-blica.

El Gobernador Provisional, teniendo en cuenta las razones demostradas por los Sres. Rodríguez y Espinosa y de que la petición fundamental venía fir-mada por otros hacendados, comercian-tes y vecinos de aquella región, decretó en el acto la construcción de las obras solicitadas.

Telegrama

El Gobernador Provisional ha reci-bido del Ayuntamiento de Cienfuegos el telegrama siguiente: Cienfuegos, Cuba 23 Nov. 07. Las 3 y 10 p. m. Honorable Gobernador Provisional, Habana. Ayuntamiento en plena sesión ordi-naria anoche acordó por unanimidad

dirigir á usted telegrama de felicita-ción por su decreto once actual so-bre préstamos cinco millones pesos Te-soro Cubano para auxilio agricultores. (f.) Martín Rodríguez del Rey. Alcalde Municipal P. S.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Muerto en reyerta

Según comunicó ayer á la Se-cretaría de Gobernación, el Gober-nador de Matanzas, en una cuestión personal habida la noche anterior en el barrio de Pueblo Nuevo, de aque-lia capital, entre los blancos Fran-cisco Lima y Oscar Castellanos Val-dés, resultó muerto el primero, á consecuencia de una herida de arma blanca.

El agresor fué detenido por la po-licia municipal.

Licencia

Se le ha concedido un mes de li-cencia con sueldo, al oficial segundo del Negociado de Orden Público y Policía de la Secretaría antes citada, Sr. Esteban Rovira y Cepero.

Un herido

En una reyerta habida en la finca "La Luisa", término de las Vueltas (Santa Clara), entre Desiderio Fer-rer Valdés y José Corcho Castellón, resultó herido por disparo de arma de fuego el primero de los nombra-dos.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El acueducto de Trinidad

A la Jefatura del Distrito de Santa Clara, se le ha ordenado que reciba las obras del acueducto de Trinidad.

Solicitud desestimada

Ha sido desestimada por ahora, la solicitud de varios vecinos del térmi-no municipal de Bauta, en la que pedían la prolongación de la carretera de Punta Brava á Cangrejeras, hasta la playa de Santa Ana.

Delegación

Se ha delegado en el ingeniero jefe Sr. D. José María Babé, del dis-tricto de la Habana, para que efectúe la recepción definitiva de las obras de un terraplén en Júcaro, Isla de Pinos.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Servicio de inmigrantes

Según los datos existentes en la oficina de Inmigración de la Secre-taría de Agricultura, desde el día 25 de Octubre de 1905 al 23 de Noviem-bre de 1907, se han enviado á las dis-tintas provincias de la República pa-ra los trabajos agrícolas 6,576 im-migrantes, los cuales debían haber pagado 18,904-76 pesos en oro ame-ricano, por concepto de fletes de fe-rrocarriles.

La Secretaría de Agricultura ha expedido 338 cartas para las diferen-tes Empresas de Ferrocarriles, en virtud de las cuales estos inmigran-tes solo han pagado el 50% de sus pasajes ó sean 9,452-38, habiendo quedado á favor del inmigrante otra cantidad igual. También se han tras-ladado con pasaje gratis 386 inmigran-tes por la Empresa del Ferrocarril del Oeste. Estos inmigrantes se han sacado del Campamento de Triscornia directa-mente por los empleados del Negociado de inmigración, impidiendo con esta medida que penotaran en fon-das, ó fuesen explotados por los agentes; calculase que con esta dis-posición se ha impedido que los im-migrantes gasten de 25 á 30,000 pe-sos en fondas, Agencias y especia-ciones y transportes.

En el mes corriente del día 1.º al 23, el Negociado de inmigración ha despachado 19 vapores que conducían 5,284 pasajeros, estando pendientes aun de despacho por no haber entrado en puerto: el "Riojano" con 150, el "Méjico" con 60, el "Montserrat" con 242, y el "Virginia" que no se sabe aún los que conduce. En el Negociado de inmigración

Música Bastante Fuerte para Baile

Los discos Victor para baile son hechos especialmente para bailar —brillantes, claros, de tonos exquisitos y en compás perfecto. Estos discos fueron hechos por la célebre Orquesta Valdes. Todas las mejores danzas y bailes Cubanos están en la lista de baile Victor. ¿Porqué no tener

música de baile en su casa?

Entre los bailes puede Ud. tocar sus favoritos aires Cubanos ó arias de Gran Ópera cantadas por Melba, Caruso, Gadski, Scotti, Eames, Plançon y otros famosos artistas. Oiga esta música de baile Victor en el estable-cimiento más cercano de un comerciante del Victor; ó escribanos pidiendo catálogo y detalles.



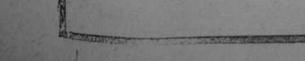
VICTOR TALKING MACHINE CO. CAMDEN, N. J., E. U. de A.

Enfermedades Nerviosas

"NER-VITA" del DR. HUXLEY

Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravill-osas. Obra pronta y con ella se consigue:— Salud Perfecta Digestión Sorprendente Color Sonrosado Calma los nervios Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortificante y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS



de esta Secretaría hay noticias de haber salido de Coruña el vapor "Reina María Cristina" con 835 pasajeros...

El despacho en estos 23 días, de á bordo de los vapores y del Campamento ha sido el siguiente:

Gallegos 900, asturianos 793, balears 308, canarios 112, de otros puertos 786; total 2,899.

De á bordo de los vapores, 1,185. De tránsito, 46. El resto de los pasajeros han sido de primera, segunda y tercera de preferencia.

De estos inmigrantes se han dirigido al campo 1,101.

El Sr. Secretario de Agricultura ha dispuesto que siempre que sea necesario se trabaje en la oficina de inmigración en horas extraordinarias.

El Negociado de inmigración realizará todos cuantos trabajos sean necesarios sin cobrar absolutamente nada por cualquiera que sean dichos servicios.

Los inmigrantes que van á trabajar al campo no necesitan (si no lo desean) inscribirse en los Centros Regionales, siempre que la oficina tenga garantías de que se embarcan dentro de las primeras 24 horas de su salida de Trisocornia.

Cualquier noticia que el público desee puede tenerla en el Negociado de Inmigración, situada en los altos de la Hacienda ó llamando al teléfono núm. 3324, que es el del Negociado de inmigración.

Peticiones de marcas A esta Secretaría se han hecho las peticiones de las siguientes marcas nacionales.

"La Industria Italiana", para efectos de somberería que expendien é importan en su establecimiento los señores Usuellí y Ferrari.

"La Montañesa", para víveres, vinos y aguardientes, por el Sr. José Purja Alonso.

"J. A. R.", para peras en almíbar, clase extra superior, por el Sr. José Alvarez Rius.

"N. R.", para medias, calcetines y camisetitas, por el Sr. Alberto Ribot.

"Jewell", para leche condensada por los Sres. Izquierdo y Cp.

"Jerez", para agua mineral, por los Sres. Wickes y Cp.

"El Ancla", para efectos de jarcia, por los Sres. Wickes y Cp.

"Concha", para distinguir driles, por los Sres. F. Gamba y Cp.

"La Rueda", para jabón, por el Sr. Lorenzo Deniz.

"The Herder" y "The Federlein", para tijeras, navajas, cuchillas, etc., clase extra corriente, por el Sr. Naif J. Maluf.

El Sr. Gabriel Camps Ayer visitó al Sr. Secretario interino de Agricultura, el Sr. Gabriel Camps, Secretario de la Comisión Consultiva Agraria, cambiando impresiones sobre las más grandes y apremiantes necesidades de la riqueza agrícola cubana.

El Senador Recio Con el fin de tratar de asuntos agrarios de la Provincia de Camaguey, ha visitado ayer al Sr. Secretario interino de Agricultura el señor Tomás Recio, senador de aquella provincia.

SANIDAD LA FIEBRE AMARILLA Falecimiento En Alacranes falleció ayer la atada Mercedes Regidor.

Triste orfandad El fallecimiento de este matrimonio deja sumidas en la orfandad más triste á dos niñas: una de tres años y otra de siete meses.

ASUNTOS VARIOS El "Ixuxú" El domingo se celebró en los hermosos jardines de la "Tropical" la acostumbrada reunión de los socios del "Ixuxú".

Estuvo muy animada. El Administrador de la fábrica de Cerveza señor Vila, atendió muchísimo á los concurrentes.

Los encargados de la fiesta, don Baldomero Fernández y don Pedro González, cumplieron como buenos. Se acordó que la próxima se celebre á principios de Enero y que se invite á las familias de los socios.

El Sr. Gelabert Después de un largo viaje por las distintas capitales de Europa, regresó á estas playas en el vapor "Havana", que debe fundear en este puerto en las primeras horas del miércoles, nuestro particular amigo el señor Sebastián Gelabert.

Por adelantado le damos la bienvenida. El Dr. Román El pasado miércoles, terminando sus estudios con brillantes ejercicios, recibió la investidura de doctor en Derecho Público, nuestro distinguido amigo D. Manuel Román, administrador que fué durante largos años de la exquisita revista "Cuba y América".

Vayan para el amigo nuestra felicitación calorosa y los votos que hacemos porque obtenga éxitos en su carrera. La labor de una Asociación Llega á nuestras noticias que el grupo entusiasta de estudiantes que integra la Asociación Liberal Universitaria, se propone emprender muy pronto una labor sana de educación, en la medida de sus lables propósitos y según la norma de sus estatutos.

Para cuyo efecto se ha organizado una serie de conferencias que se verificarán en la Sociedad Económica de Amigos del País, los días primeros de cada mes. La primera estará á cargo del joven Angel Pérez Fariñas, hoy catedrático del Instituto de la Habana, y uno de los estudiantes más ilustrados de nuestra Universidad. La tesis que desarrollará el 1.º de Diciembre—"El Problema Cubano"—y la competente autoridad de tan culto joven, llevarán á los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País un público ilustrado, ávido de oír la disertación del Sr. Fariñas sobre asunto tan delicado é interesante.

También ha organizado la Asociación varios cursos de Enseñanza Cívica, que en forma de clases populares serán desarrollados en los centros obreros de esta ciudad; y fundará una revista que lleve á los lugares á que no alcanzan sus conferencias y clases las doctrinas que sustentan, basadas en los principios fundamentales de toda política liberal y democrática.

Correo de España NOVIEMBRE UN INCIDENTE RUIDOSO EN EL SENADO Sesión del día 9.

Aprobada el acta, el Sr. Rusiñol protesta de que la bandera catalana se haya retirado de un Centro catalanista de Santiago de Chile.

La bandera catalana es la bandera española. Voces: No es española. El Sr. Rusiñol: La bandera catalana es la bandera de mi patria.

Voces: No, no. El Sr. Salvador (D. Amós) protesta enérgicamente con frases que no se perciben claramente.

El conde de Peña Ramiro: En España no hay más que una bandera, la bandera española. El Sr. Rusiñol, con gran calor en la frase, pide al Gobierno explicaciones respecto al hecho de haber sido arriada la bandera catalana por orden del Ministro de España en Santiago de Chile.

Pretende demostrar que el arriar la bandera catalana es arriar la bandera española. (Protestas en todos los lados de la Cámara.) El Ministro de Estado lee un telegrama de nuestro representante en aquella capital manifestando que ordenó arriar la bandera porque varios catalanes separatistas, residentes en dicha República, pretendían que se izara solamente la bandera catalana, no la española.

Añade que se oponían á que ésta figurase al lado de la otra, que es la única bandera de la patria. (Asentimiento en toda la Cámara.) Censura el Ministro de Estado que se haya provocado este incidente, y aplaude la conducta del representante de España.

El Sr. Rusiñol insiste en que los catalanes tenían derecho de izar la bandera catalana, que es una bandera de la nación española. El general Luque: En España no hay más que una bandera, y fuera de España no representa á nuestro país más que la bandera española.

El Sr. Rusiñol: Luego su señoría afirma que la bandera catalana no es española. (Protestas en la Cámara.) Censura la conducta del Ministro de España en Santiago de Chile. El ministro de Estado lo defiende, y dice que cumplió su deber con un celo patriótico, que lo honra en altísimo grado. (Muy bien, muy bien. Protestas de los solidarios.)

El Sr. Saltrador (D. Amós) manifiesta su extrañeza porque el Sr. Rusiñol haya venido á pedir explicaciones, cuando es él quien debía darlas. Defiende briosamente que la bandera única de la patria es la española.

En párrafos patrióticos protesta de lo ocurrido en Santiago de Chile. El Sr. Gullón (D. Pio), en elocuentes y sentidísimos párrafos, canta el amor á la patria, por la cual siente tan grandes entusiasmos como el más joven, y propone un voto de simpatía para nuestro Ministro de Chile. Aplande las declaraciones del Gobierno.

El general Luque aplaude la conducta de aquel representante, y califica de "colmo" lo que sostiene el Sr. Rusiñol. El Sr. Sarda se lamenta de que desde las primeras palabras del Sr. Rusiñol se haya promovido en la Cámara un movimiento de antipatía hacia los solidarios. (Protestas en la Cámara.)

Una voz: Antipático, no; nacional. Se lamenta de las divisiones que se quieren establecer entre Cataluña y las demás regiones. Dios quiera que no llegue un día en que... Voces: No llegará.

El Sr. Sarda pretende convencer á la Cámara de que ésta no ha entendido al Sr. Rusiñol. El Sr. Jover dice que no puede juzgarse lo ocurrido solamente por la comunicación oficial del Ministro de España. (Protestas.)

Afirma que Cataluña no ha pretendido la invasión de las demás regiones porque no tiene ni autoridad ni facultades para ello. Reconoce que el Ministro tiene derecho á que se ize la bandera española si se quiere más alta que la catalana; pero nunca á arriar esta última.

Lamenta que el Ministro de Chile tildara de separatista al Centro Catalán instalado en Chile. El conde de Esteban Collantes: Como lo demostró no queriendo izar la bandera española. El Sr. Jover hace manifestaciones patrióticas.

El ministro de Estado defiende nuevamente la conducta del Ministro de España, y aplaude las manifestaciones del Sr. Jover. El Sr. Rusiñol, á vuelta de algunas disquisiciones sobre la igualdad de los colores de las banderas catalana y española, hace protestas de que él quiere á la bandera española, que es la misma de Cataluña; de que quiere á las demás regiones intensamente, pues los catalanes no se consideran superiores á los demás españoles.

El Sr. Gullón (D. Pio) contesta á una alusión del Sr. Rusiñol y dice que en ese amor debían persistir los solidarios y que, estimando sinceras esas manifestaciones, acabe todo, haciendo firmes propósitos de colaborar con fe y entusiasmo á la obra de engrandecimiento de la patria. (Muy bien, muy bien.)

El conde de Esteban Collantes censura que los catalanes se den por ofendidos porque fuera arriada su bandera cuando la española cobija á todos. Estando la española, estaba la catalana y estaban las de todas las regiones. El Sr. Rusiñol manifiesta que espera datos referentes al suceso, y entonces tratará nuevamente esta cuestión.

Anticipa que los periódicos de Santiago dan la razón al Centro Catalán. DE PROVINCIAS SANTA GLAR (Por telegrama) Camajuani, 25 Noviembre 1907. 3 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Los comerciantes quejábanse de los repetidos robos que se cometen sus trayendo mercancías de cargas que reciben por ferrocarril. De una caja recibida por Alejandro Gabriel y Compañía, procedente de importante casa Sierra Gómez de Cienfuegos, faltaron objetos por valor de ciento cincuenta pesos. En Remedios y Caibarién, sucedió lo mismo. Urge que la empresa tome medidas á fin de evitar la repetición de tan escandalosos hechos.

Pumariega. Trinidad, Noviembre 20 1907 En tres días que llevo de estancia en esta ciudad, apenas si pude enterarme de las ocurrencias habidas durante los dos meses y medio que en esta ocasión duró mi ausencia, pues todos los he invertido en asistir á los diversos mítines políticos que de todos los matices, se celebraron en tan corto espacio de tiempo. Por lo visto Trinidad se halla en pleno ki-ki-ri-ki.

Y este es precisamente el lado malo conque tropieza el préstamo de los cinco millones que serían colocados inmediatamente de haber otra clase de confianza y garantía de orden en el país; pero, "ganaremos por la razón ó por la fuerza" se exclamó en un mitin y con estos truenos ¡quién duerme! O para hablar más claro: con estas frases imprudentes ¡quién presta dinero?

Dijo Victor Hugo que no había malas plantas ni malos hombres sino malos cultivadores. En efecto, de las enseñanzas que propagan los "cultivadores" de por aquí no puede germinar nada bueno.

Y desde que se oyeron esas frases, los refaccionistas en general dieron siete vueltas más á la llave de la caja. Y la caña creciendo para abajo; pero eso sí, se le dió gusto á la lengua.

A bordo del vapor "Antiógenes Menéndez" llegó á esta ciudad la distinguida é ilustrada señorita hija de Remedios, Clorinda Cueto é Isla, nombrada recientemente directora de la escuela de Kindergarten, de cuyo puesto tomó ayer posesión. Auxilian á la señorita Cueto las profesoras trinitarias señoritas Isabel Rubies y María Gallardo.

He tenido el gusto de saludar á su regreso de los Estados Unidos al reputado y bien querido comerciante de esta plaza don Manuel Fernández Fraguinal, de la respetable firma social de Fernández, Ribas y Compañía. Sea bienvenido.

Pazos, Corresponsal. Camajuani, Nbre. 21 de 1907. El domingo próximo pasado estaba este pueblo animadísimo, con motivo de la inauguración de la hermosa glorieta que se ha construido para jugar el Champion de Base ball que se disputan los Clubs de Caibarién, Remedios, Camajuani y Sagua, glorieta situada dentro de un gran recinto todo cercado con amplias gradearias, para que el público pueda presenciar con comodidad el divertido y sensacional espectáculo. El Club de Camajuani venció al Sagua. Ambos Clubs jugaron magistralmente.

Fué grande la afluencia de personas que concurrió al espectáculo y entre ellas se contaban hermosas mujeres que llenaban buena parte de la glorieta allí instalada, en la que se encontraba inmenso público de Sagua y Caibarién que conduxeron á esta trenes especiales de excursión, que llegaron completamente repletos.

El paseo por el parque durante la noche estuvo concurrendísimo, dando á este pueblo realce de población importante, á donde va conducido por las energías y buenas disposiciones de su estimable alcalde, el reputado doctor Sánchez del Portal, que trabaja sin descanso por el bien y progreso de Camajuani. Por eso ha apoyado la idea que ha tenido una persona distinguida y seria de esta localidad, para que á la mayor brevedad se instale aquí una planta eléctrica, á cuyo fin el doctor Sánchez del Portal, junto con todo el Municipio, ha prestado apoyo y están corridos todos los trámites legales para que en no muy lejano día, venga Camajuani la satisfacción de ver instalada esa industria que señala el progreso y que tanto bien causará á esta población. El Corresponsal.

LOS RETRATOS DE MAS GUSTO Desde \$2 media docena. Especialidad de Otero, Colominas y Cp. 32, San Rafael 32. Teléfono 1448.

Noticias Judiciales Juicio oral Juan Antonio Vazquez y Juan Antonio Pérez, procesados en causa seguida por robo, comparecieron ayer ante el tribunal de la Sala primera de la Audiencia.

Abierto el juicio y practicadas las pruebas pronunció su informe el ministerio público, el cual considerándolo á los dos procesados autores del delito que se les imputaba en el sumario, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando que á cada uno de ellos se le impusiera la pena de diez años de presidio mayor.

El defensor, Ledo. Corrado Planas, en su informe trató de probar la inocencia de sus patrocinados y terminó pidiendo que fuesen absueltos. Otro juicio En la misma Sala tuvo lugar ayer tarde la vista de la causa seguida por un delito de rapto contra Cirilo Calderón. Para este procesado pidió

el fiscal que se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con dos mil quinientas pesetas de indemnización á la parte perjudicada por el delito cometido. La defensa, en su informe, abogó por la libre absolución de su patrocinado fundándose en que de la prueba no resultaba contra él ningún cargo que fuese constitutivo del delito que se le achacaba.

Se conformo Por haberse conformado el procesado con la pena de un año, ocho meses y veintidós días, que le pedía el fiscal en sus conclusiones provisionales, la Sala primera de la Criminal acordó dar por terminada la vista de la causa seguida por un delito de rapto contra dicho procesado, Inocente Rodríguez.

Absueltos La Sala primera de la Criminal dictó ayer sentencia absolutoria á favor de Aurelia Martín, procesada que fué en causa que se vio hace días, seguida por un delito de infracción del Código Postal.

Vista También fué absuelto por sentencia de este tribunal, José Alvarez Abrahantes, en causa seguida por estafa. Condenado La misma Sala condenó ayer á seis meses y un día de prisión á Francisco Torres, como autor de un delito de hurto frustrado flagrante.

También compareció ayer tarde en la Sala segunda de la Criminal Andrés Pluma Zayas, procesado también por un delito de rapto. Terminada la prueba testifical el representante del ministerio público sostuvo su acusación pidiendo que al procesado le fuese impuesta la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El procesado deberá indemnizar á la parte perjudicada por el delito perpetrado con la cantidad de dos mil quinientas pesetas. Después de informar la defensa, abogando por la absolución, la Sala dió por terminada la vista. Conforme Carlos Pérez Crespo, se conformó con la pena de dos años de presidio correccional, que le pedía el fiscal en las conclusiones provisionales dictadas en causa que por un delito de hurto se le instruyó y cuya vista tuvo lugar ayer tarde.

Absueltos La Sala segunda en sentencia que dictó ayer absuelve á Emilio Ramírez y Juan Vento, procesados que fueron en causa seguida por un supuesto delito de estafa. Condenados La misma Sala en sentencia de ayer condena á la multa de trescientas veinticinco pesetas de multa á Andrés Antón González, como autor de un delito de tentativa de cohecho.

También fué condenado por el mismo tribunal á la multa de mil pesetas José Fraga González, como autor de un delito de robo en grado de tentativa. Pase de causas El señor Presidente de la Audiencia en decreto de 22 del actual, ha transferido á la Sala Provisional diez y seis causas criminales que correspondían á las Salas primera y segunda, para su vista en aquella Sala. El Magistrado Azócarate

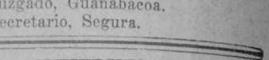
Habiéndose presentado para encargarse de su destino el Magistrado señor Eduardo Azócarate, el Presidente de la Audiencia ha dispuesto preste sus servicios en la Sala Provisional de la Criminal en lugar del Juez Decano de los de esta ciudad. Sala Provisional de lo Criminal ROBO Se celebró el juicio oral de Julián Romero por el delito de tentativa de robo y tenencia de instrumentos dedicados á él. El fiscal pidió se le impusiesen 2,250 pesetas de multa por la tentativa y 1 año y 8 meses de prisión por la tenencia de instrumentos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA

Sala Provisional de lo Criminal Juzgado Jarneo, contra José Rener por asesinato frustrado. Secretario, Segura.

Sala Provisional Civil Luciano de la Peña y Cruz contra Juana María García ó sus herederos en cobro de réditos de censo. Ponente, Sr. V. Fauli. Dr. G. Sarraín.—Dr. Sánchez. G. Sarraín.—Mayorga.—Estrados Juzgado, San Antonio de los Baños.

Mariano Arnautó Hernández, contra Guillermo Puente sobre pesos. Ponente, Sr. Plazaola. Dr. Puente.—Cándida. Puente.—Parte. Juzgado, Guanabacoa. Secretario, Segura.



La Sombra de Vd. Misma. Cuando se enfleaque uno, sea hombre, sea mujer, es prueba de que hay algun defecto en la nutrición, debido á desórdenes del aparato digestivo. Lo corriente es que la pérdida de carnes va acompañada de pérdida de apetito, languidez, debilidad nerviosa, irritabilidad, insomnio. Si siente Vd. alguno de esos síntomas y no desea volverse como la sombra de sí mismo ó misma, apresúrese á fortalecer su sangre, á regenerar y dar tóno al organismo con el simple y eficaz tratamiento de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Las funciones digestivas no tardarán en sentir la mejoría, recibirá Vd. el beneficio de lo que come, y el enfleaquecimiento cesará.

La Sra. Doña María de la Cruz Vda. de Godínez, que reside en el Dpto. de Río Piedras, en San Juan, Puerto Rico, muy conocida y estimada en la buena sociedad de la Capital, escribe:

"Tuve como un año de estar perdiendo la salud. Perdí por completo el apetito, me daban fiebres casi á diario, debilidad general, insomnio, tos muy frecuente y mucho cansancio. Tomé quinina en abundancia para las fiebres y una infinidad de reconstituyentes para la debilidad sin que lograra restablecerme. Dos meses pasé en cama y tres médicos me asistieron. Un folleto de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me animó á probar tan recomendada medicina y con unos pocos frascos me libré de todos mis males."

"En distintas ocasiones he recomendado el uso de estas píldoras obteniendo notable éxito, y también las he regalado á varios campesinos pobres que padecían de anemia profunda, curándolos totalmente."

Pildoras Rosadas del Dr. Williams. EN LAS BOTICAS.

HIERRO GIRARD El profesor Girard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de París ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo absorben muy bien el estomago, reanuda las fuerzas y cura la cloromanía, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no solo no estríne, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones. El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estomago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combatiza la esterilidad. En todas las Farmacias.

Enfermedades de Garganta PASTILLAS de PALANGIÉ de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN Las enfermedades de la boca, la inflamación de las amígdalas, la sequedad de la lengua y del paladar, la rouquera, la hinchazón de las amígdalas, etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa. Este agente alquitrán cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curación de estas pesadas enfermedades y se evita su repetición suministrando mayor fuerza á los órganos. Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estomago y de allí la sangre que se purifica toda la benéfica influencia del alquitrán. Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demás personas llamadas á hablar en público. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

VERMIFUGO DE B.A. FARNESTOCK ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTERPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningun ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino solamente el genuino B. A. Preparado únicamente por B. A. FARNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. U. S. de A.

ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE SUCCESOS SUFICIENTES, EMPLEADOS EN LA Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas

MATICO DE GRIMAULT Farmacéuticos en París INYECCIÓN DE MATICO REPARADA con las hojas de P Matico del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar en su principio las blenorragias más tenaces. PARIS, 8, rue VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

CÁPSULAS DE MATICO resultado infalible para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estomago como con las Cápsulas de Copaiba líquido y de cubeba. Empleame en los casos crónicos.

Sobre 4.500.000 C. de F. En el más satisfactorio servicio Sobre 3.500.000 C. de F. en Calderas Atlas. en Máquinas Atlas.

ATLAS ENGINE WORKS, Indianapolis, Ind. E. U. A. Oficina para Cuba: Oficios 5t. alos. Apartado 395. c 2414 alt 12-3

ROUSSEAUX El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar con el más éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sierra y Johnson. y en todas las boticas de las Islas. C. 2605 26-1N

Tintura Indiana DEL Dr. J. GARDANO la más superior de todas. TÍNE A LA BARBA Y CABELLOS de NEGRO NATURAL é INALTERABLE Suavidad - Hermosura - Permanencia. Quien la use no empleará otra. Caja \$2 en Amistad 68 y Droguerías y farmacias. 90-180

El mejor depurativo de la Sangre. ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE SUCCESOS SUFICIENTES, EMPLEADOS EN LA Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas

### CARTAS SEVILLANAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL "Diario de la Marina"

Desde que ocurrió la inopinada y luctuosa muerte de mi querido y particular amigo el Arzobispo de Sevilla don Sebastián (q. p. h.) de Sevilla señor Castellote (q. p. h.) de Sevilla...

Ya a su tiempo nuestro alcalde presidente publicó un bando, que poco más, poco menos, decía como sigue: "Sevillanos.—El martes próximo, día 15 del que rige, a las quince, llegará a esta ciudad procedente de Madrid, el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo de la Diócesis, doctor don Enrique Almaraz y Santos."

Sevillanos: dispensemos recibimiento digno de la hidalgía de esta Ciudad a S. E. R. patentizando así nuestra constante piedad y antigua fe."

Pues bien: á partir de entonces, todo fué esperar, acicalarse, casar, calles y personas, y prepararse, los unos para ver, los otros para ser vistos. Un gran banquete se preparaba para los ojos y por ende para el espíritu. Hubo quien no perdió ripo, siendo este cura uno de los principales curiosos y méteme en todo que figuraron y olieron de lo lindo. Mi curiosidad tiene varias justificaciones. Justificación de estudio y de deber profesional; justificación reporteril; justificación de honesto goce y por último, justificación de hacer mi santa voluntad, que en este caso, en nada ofende á nadie y á mí me deleita y regodea.

Por eso, cuando me topé de manos á boca con mi docto amigo el Canónigo de la Catedral de Sevilla, don Blas de Jesús Oliva, llegado de Madrid como portador de las bulas del nuevo prelado y del certificado en que constaba haberse impuesto el palio, en la corte al nuevo arzobispo señor Almaraz, le pedí que me contase en qué consistía la ceremonia del palio. Entonces supe, que la tal ceremonia se había celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, oficiando la misa el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini, y terminada ésta, el celebrante revestido con magnífica capa pluvial, ricamente bordada de oro, ocupó un sillón colocado en el centro del altar.

Se arrodilló á sus pies el arzobispo preconizado de Sevilla y leídas las cartas de Su Santidad, relativas al nombramiento, el Nuncio le colocó sobre los hombros, á manera de collar, la blanca piel recamada de cerces negras y tejidas con lana finísima de corderos, que se emplea para esta ceremonia.

Después el señor Almaraz dió la bendición á los presentes. Una vez en Sevilla el señor Oliva, se reunió el Cabildo Catedral y después de rezado el coro en la Basílica fueron presentadas las bulas y el certificado de la imposición del palio. Reunido de nuevo el Cabildo acordó la fecha de la toma de posesión, que se fijó para el próximo sábado, una vez terminado el rezo de la mañana.

El apoderado del nuevo arzobispo, después de haber permanecido en la Sacristía mayor escuchando la felicitación de las personas invitadas, fué acompañado del secretario, peticionero y dos capellanes á la sala capitular; prestando juramento de fidelidad, sobre los Evangelios, y en la fórmula prevenida para estos casos. Cantóse después el "Te Deum", con la capilla de música, disponiéndose en tanto la procesión, formada por el cabildo, los capellanes reales y las autoridades, en la cual iban en lugar preferente el apoderado del nuevo arzobispo.

La procesión se dirigió al coro de la Catedral, donde por el secretario del Cabildo fué invitado el apoderado á tomar asiento en el trono arzobispal, con las siguientes palabras que señala el ceremonial: "El excelentísimo é ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, y en virtud de bulas apostólicas que nuestro santísimo padre el Papa Pío X, á quien Dios guarde y proteja, se ha dignado expedir, y que han sido vistas, reconocidas con la debida sumisión y reverencia, da posesión real, actual, corporal, "vel quasi," de la dignidad Arzobispal y Metropolitana de Sevilla, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Salvador Castellote, al excelentísimo y reverendísimo señor don Enrique Almaraz, y en su nombre al ilustrísimo señor don Manuel de Torres, apoderado en debida forma para ello."

Después volvió á sonar el órgano, arrojándose por la tribuna al coro algunas pesetas que no lo eran se apresuraron á recoger en medio de la natural confusión.

En la misma forma volvió la procesión del Cabildo á la Sala Capitular, donde el apoderado tomó asiento en la silla arzobispal que allí existe.

Una vez en esta forma fué por el pedido el correspondiente testimonio del acto, que se encargó al señor secretario.

Las campanas de la Giralda repicaron en el momento de la toma de posesión.

Y desde que empezó ese repique, la Giralda, hálla que hálla, no deja de alegrar con su armónico tañer el corazón de todos los sevillanos. Porque yo no sé qué tiene el repique de la Giralda que tan pronto como dicen sus veintinueve campanas "allá vamos", no hay corazón que no goce, ni nervio que no vibre, ni espíritu que deje de dilatarse...

Son reminiscencias de niño, reminiscencias evocadoras de imágenes felices, de fiestas deleitosas, donde el perfume de las flores unido al del incienso dejan en nuestro sistema sensorial gratas y dulces impresiones? Por un fenómeno curioso de nebotecnia, siempre que oigo el repique de la Giralda, se me aparece la fiesta del Señor en todo su magnífico aparato. Se me aparece el mes de Junio con su sol tónico y cálido. Se me aparece la primavera de la vida. Se me aparece el tiempo pasado "que siempre fué mejor"... la edad de las ilusiones, la edad de la inocencia, la edad de los amores, la edad en que el hígado no segregaba bilis, ni el corazón gime, ni perdona el alma, ni los ojos lloran hacia adentro... "Se me aparecen al espíritu tantas cosas cuando oigo repicar á la Giralda!..."

El gobernador eclesiástico de este arzobispado dispuso á raíz de la toma de posesión de que les di cuenta más arriba, las disposiciones siguientes: Primera.—El domingo se cantará en todas las iglesias de este arzobispado un solemne "Te Deum" en acción de gracias al Todopoderoso por tan fausto acontecimiento, procurando los párrocos recomendar á los fieles que concurren á este acto religioso y eleven á Dios sus oraciones á fin de que bendiga, proteja é inspire acierto á nuestro dignísimo arzobispo en todos los actos de su pontificado.

Segunda.—En adelante se hará mención del nombre del nuevo prelado en el lugar correspondiente del Canon de la Santa Misa y en la colecta "Et famulos"...

Tercera.—Los párrocos transmitirán estas disposiciones á las comunidades religiosas y capellanes de iglesias enclavadas en sus feligresías...

La comisión de la Universidad de curas párrocos que acudirán á Peñafór á recibir al arzobispo, la componen el abad don Antonio Peña, el secretario señor Cabezas y Muñoz y don José Sánchez, cura de San Lorenzo.

Con motivo de la llegada del arzobispo está ordenado se reparta entre los pobres una limosna de pan.

El ceremonial para la llegada del nuevo prelado será el siguiente: Las campanas de la Catedral y las de todas las parroquias, repicarán des-

de que se divise el tren que conduce al arzobispo hasta que éste entre en el palacio.

En la estación de Córdoba estará preparado un carruaje de lujo que ocuparán el señor Almaraz y la comisión de capitulares después del recibimiento hecho por las autoridades y corporaciones que aguardarán al prelado.

La comitiva llevará el siguiente itinerario: Marqués de Paradis, San Laureano, Puerta Real, Alfonso XII, Duque de la Victoria, Campana, O'Donnell, plaza del Pacifico, Méndez Núñez, plaza de San Fernando, Granada, Constitución, Cánovas del Castillo, Alemanes, Cardenal Lluich, Triunfo á la puerta de San Cristóbal de la Basílica.

En la ciudad puerta esperarán el Cabildo Catedral, capellanes de San Fernando, beneficiados y Cruz arzobispal.

Recibirá S. E. el hisopo de manos del dean ó presidente, con los debidos ósculos.

Se dirigirá al altar mayor, que estará adornado de primera clase, y después de hacer oración sobre el reclinatorio preparado en el presbiterio bajo, subirá al altar dando la bendición solemne y concediendo las indulgencias, irá después á visitar el altar de Nuestra Señora de la Antigua, y saliendo por la puerta pequeña de dicha capilla seguirá por la de San Cristóbal, acompañando al arzobispo los dos presidentes de coro.

A la mañana siguiente la comisión pasará á palacio, de hábito coral, á saludar á S. E. y á la salida de la cámara tocará la torre un pino de primera clase.

El día para la entrada solemne del nuevo prelado en la Catedral se señalará oportunamente, siendo, como está prescrito, después del coro de la tarde.

El señor Almaraz llegará en el expreso hasta Córdoba, alojándose en el palacio episcopal las horas que permanezca en dicha ciudad, hasta la salida del correo para Sevilla.

Todo se hizo conforme á lo dispuesto y cuando llegaron las tres de la tarde del día quince de Octubre, y empezó á repicar la Giralda y todas las parroquias de Sevilla secundaron el repique y empezó el estallido de los cohetes, y las músicas á sonar, y las vivas á salir de los corazones, y los aplausos á claquear entre las manos, y el apretujarse de las gentes y el arremetarse la imaginación de todos en pos de una curiosidad insaciable de ver y de

oir, presos de una emoción intensa y conmovedora... entonces... entonces... no sé... recuerdo que me quitó el sombrero y recibí como todos la bendición del Pastor. Una pobre mujer elevó á su hijo sobre su cabeza para que le cogiese de lleno la bendición. Después se comió á besos al rapaz. Yo me quedé viendo aquello, mientras la gente seguía á la comitiva... Los besos de la madre y la bendición del Pastor, me conmovieron profundamente... PEDRO BALGANÓN.

### LOS MEJORES

RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS. Ctero, Colomina y C<sup>a</sup>, fotógrafos. 32, San Rafael 33, Teléf. 1148.

### A PLUMA Y A PELO

Fábula. Allí, en las edades de Maricastaña, tenía un herrero—un can, que sabía gramática parda,—y aunque era su oficio—cuidar de la casa—el can en lucirse, comer, pasearse—tan solo pensaba.—Y cuando á la mesa—el dueño llamaba—el picao entonces sus manos llamando—buscando piltrafas. Un día el herrero se cansó del perro, —llamóle á la fragua—y—sabes—la dijo—que ya te conozco,—que sé lo que tramabas...—Y así, en adelante,—ó sudas conmigo, conmigo trabajas,—conmigo vigilas,—ó sobras en casa:—no quiero que lugo las cuentas á todos —que el amo revienta, mientras tú descansas,—no quiero que digas que tu eres un conde,—y el amo un esclavo que el pan te regala...

—No se me enfurruñe...—Calma, mucha calma...!—repliqué el perro —dejando la fragua.—Buscaré otro punto donde me recojan,—buscaré otra casa,—y eso que usted dice de pasar por conde,—sepa que me agrada:—tengo mi condeado en haber nacido—perro, y no jumento, de una buena raza... Y marchóse el perro—y llegó á un palacio, donde le obligaban—á ser cantante,—y dejó el palacio, y llegó á otra casa,—y sirvió de mono, y sirvió de fite,—y de lleva-golpes, y de lleva-cargas,—y de ochenta cosas—que no son por cierto ni para contadas. Y cuando cansado,—con la lengua fuera, turbia la mirada,—húmedo el hocico,—débiles las patas—recordó al herrero,—recordó la fragua,—pensó que la suerte—á todos, lo mismo que al jumento, carga.

FRANZ.

**PROFESIONES MASAGE** aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia. (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

**Dr. TRIPELS** NEPTUNO 3, de 1 á 3, 26-IN. C. 2458

**ANTONIO L. VALVERDE** ABOGADO-NOTARIO. Habana 66. Teléfono 914. 19039 26-26 N

**JOAQUIN FERNANDEZ DE VELASCO** ABOGADO. Tejadillo II. Teléfono 566. 19155 75-26 N

**ESTREÑIMIENTO, DIARRREAS, IMPOTENCIA** Curación rápida por antiguos que sean

**Dr. M. Vieta, HOMEOPATA** Especialista en las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, propias de las señoras y crónicas en general. Tratamiento especial en la IMPOTENCIA y enfermedades secretas. Procedimiento completamente nuevo para quitar en el acto los dolores de causa reumática ó neurológica. No visita. Cada consulta un peso. Dá consultas por escrito. 19195 26-26 N

**Manuel y Victor Manuel Cardenal** PROFESORES de ARMAS. Prado 93 A - altos de Payret. C. 2884 26-16N

**MANUEL ALVAREZ GARCIA** ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos.

**Dr. Manuel Delfin,** Médico Cirujano. Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Ancaete.—Teléfono 914.

**Dr. Núñez,** CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DP.

**Dr. Claudio Fortún** MEDICO CIRUJANO. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Campanario n.º 142. Gratis para los pobres. 26-5N

**CURACION de TODAS las ENFERMEDADES** sin medicinas ni operaciones

**Sistema Kuhne** Para conocimiento de las curaciones realizadas por el Sr. Kuhne, revista "La Nueva Ciencia", revista veterinaria. MANRIQUE 14. C. 4621 26-26N

**Dr. Julio F. Arteaga** PARTOS Y CIRUJIA. Consultas y reconocimientos de 11 á 12. Salud núm. 37. 18110 78-30 Et

**Dr. Palacio.** Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lazaro 246.—Teléfono 1342. C. 2442 26-1N

**Dr. J. Santos Fernández** OCULISTA. Consultas en Prado 102. Oficina de Villaverde. 26-1N C. 2446

**Dr. R. Chomat.** Tratamiento especial de Sifilis é enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 84. EGIPTO NUM. 2 (altos) 26-1N C. 2428

**DR. R. CALIXTO VALDES** DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galiano 103, esquina á San José. C. 2494 26-1N

**DOCTOR DEHOQUES.** OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. TELEFONO 1743 16413 78-30C.

**JESUS ROMEU** ABOGADO. Galiano 79. Aguilá 91, altos. C. 2455 26-1N

**DR. GALVEZ GUILLEM** Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C. 2500 26-1N

**Dr. R. GURAL** Oculista del Centro de Dependientes y Halcas. Consultas de 12 á 2 (Clínica) y la inscripción al mes.—Particulares de 2 á 4. Manrique 75. Teléfono 1334. C. 2437 26-1N

**CLINICA DENTAL** Concordia 33, esquina á San Nicolás. Tratamiento de CARANTELADOS. Precios en lista. Por una extracción... \$0.59. Por una extracción sin dolor... \$0.75. Por una limpieza de la dentadura... \$1.00. Por una empastadura porcelana... \$0.75. Por una orificación, desde... \$1.50. Por un diente espiga... \$2.00. Por una corona oro 22 kts... \$4.00. Por una dentadura de 1 á 3 pzas... \$8.00. Por una dentadura de 3 á 6 pzas... \$8.00. Por una dentadura de 7 á 14 pzas... \$8.00. Puentes á razón de \$4.00 por cada pieza.

**DR. REGUEYRA** Tratamiento curativo del artrismo, reumatismo, obesidad, neuralgias, dispepsia, neurastenia, parálisis y demás enfermedades. servicios por medio del masaje y la electricidad. Consultas de 11 á 1. Gratis para los pobres San Miguel 135. 18201 26-5N

**DR. ABRAHAM PEREZ MUÑO** MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 135, altos. Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1569. C. 2447 26-1N

**Dr. Angel Prudencio Piedra** MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 26, altos. C. 2443 26-1N. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1. C. 2443 26-1N

**Dr. Enrique Sarmiento.** Medicina general. Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. etc. Vías urinarias. Fisioterapia. O'Reilly 73 altos. Consultas de 1 á 4 tarde y de 3 á 10 noche. C. 2458 26-1N

**Instituto de Terapéutica Física** del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la electricidad, rayos X, rayos Röntgen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, clíptosis y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 á 4. EMPEDRADO 73. Teléfono 3154 17155 78-120C.

**Pelayo Garcia y Santiago, Notario Público.** Pelayo Garcia y Orestes Ferrara, abogados. Habana 73. Teléfono 3153. De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 2452 26-1N

**Vacunas.** Para el carbunco bacteriano (BACERA) y para carbunco sintomático (PERZOITIA de los terneros) se vende en el Laboratorio-Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, Prado 105. C. 2504 26-1N

**DR. GUSTAVO LOPEZ** Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 y, próximo á Reina, de 12 á 3.—Teléfono 1829. C. 2445 26-1N

**Alberto Marill** Abogado y Notario. De 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 98. 17907 26-31 Ot

**DR. ADOLFO REYES** Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Rayson del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. De 12 á 2 de la tarde.—Lamparilla 24 sitios.—Teléfono 874. C. 2438 26-1N

**S. Gancio Bello y Arango** ABOGADO. HABANA 53. C. 2459 TELEFONO 703 78-1N

**DR. GONZALO AROSTEGUI** Médico de la Casa de Benéficas y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. AGUIAR 103. TELEFONO 924. C. 2435 26-1N

**Policarpo Luján** ABOGADO. Aguiar 81, Banco España, primer p. Teléfono 6314. 62-1 Oct. C. 2230

**DR. LAGE** Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La blenorragia se cura en 15 días por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 126. C. 2435 26-1N

**DR. HERNANDO SEGUI** CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 187. DE 12 á 2 Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. C. 2453 26-1N

**DR. JOSE ARTURO FIGUERAS** Cirujano Dentista, especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta de Dependientes para sus socios exclusivamente. Consultas particulares en Teniente Rey 34 bajos de 12 á 5 p. m. Teléfono 8137 Habana. C. 2424 26-1N

**DR. JUSTO VERDUGO** Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Mayen y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DES 1 á 3. PRADO 54. C. 2461 26-1N

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS** CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132. C. 2430 26-1N

**DR. JOSE A. PRESNO** Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital. Núm. 1.—Consultas de 1 á 3. ALIPIERAD 57. TELEFONO 1130. C. 2440 26-1N

**SOLO Y SALAYA** Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098. C. 2435 26-1N

**PUIG Y BUSTAMANTE** ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4. C. 2490 26-1N

**ANÁLISIS DE ORINES** Laboratorio Urológico del Dr. Villosola (Fundado en 1889) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Murallá y Teniente Rey C. 2448 26-1N

**Cirujano Dentista** De 8 á 10 y de 12 á 4. GALLIANO 111 C. 2460 26-1N

**DR. FRANCISCO J. DE VELASCO** Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifiliticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocastero 14.—Teléfono 453. C. 2425 26-1N

**Dr. Pantaleón J. Valdés.** MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábado. Reina 71, Teléfono 1615. 26-1N C. 2467

**DR. MANUEL DELFIN** Médico Cirujano. Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Ancaete.—Teléfono 914.

**DR. CLAUDIO FORTÚN** Médico Cirujano. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Campanario n.º 142. Gratis para los pobres. 26-5N

**DR. JULIO F. ARTEAGA** Partos y Cirujía. Consultas y reconocimientos de 11 á 12. Salud núm. 37. 18110 78-30 Et

**DR. PALACIO.** Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lazaro 246.—Teléfono 1342. C. 2442 26-1N

**DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ** Oculista. Consultas en Prado 102. Oficina de Villaverde. 26-1N C. 2446

**DR. R. CHOMAT.** Tratamiento especial de Sifilis é enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 84. EGIPTO NUM. 2 (altos) 26-1N C. 2428

**DR. R. CALIXTO VALDES** DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galiano 103, esquina á San José. C. 2494 26-1N

**DOCTOR DEHOQUES.** OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. TELEFONO 1743 16413 78-30C.

**JESUS ROMEU** ABOGADO. Galiano 79. Aguilá 91, altos. C. 2455 26-1N

**DR. ENRIQUE PERDOMO** Vías urinarias, Estrecheces de la orina, Venéreo, Sifilis, Morsalata. Teléfono 237. De 12 á 3. Jesús María número 33. C. 2429 26-1N

**Dr. C. E. Finlay** Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 45.—Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. Domicilio: 7a Calzadita 56-Vedado.—Tel. 9212. C. 2429 26-1N

**Valiosos** informes gratis sobre la Cura radical de la BORRACHERA. Escribe una carta (incluya dos sellos colorados) y dirijala así: Farmacia Nacional Belascoain 32, Habana. 17887 26-1N

**Dr. Robelin** PIEL—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 2. C. 2427 26-1N

**DR. JUAN JESUS VALDES** Cirujano Dentista. De 8 á 10 y de 12 á 4. GALLIANO 111 C. 2460 26-1N

**DR. FRANCISCO J. DE VELASCO** Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifiliticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocastero 14.—Teléfono 453. C. 2425 26-1N

**Dr. Pantaleón J. Valdés.** MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábado. Reina 71, Teléfono 1615. 26-1N C. 2467

**DR. F. JUSTINIANI CHACON** Médico-Cirujano-Dentista. SALIDA 42 ESQUINA A LELIATAN. C. 2448 26-1N

**Miguel Antonio Nogueiras** Abogado. Campanario 77. Agular 2. COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO. San Ignacio 60 de 1 á 5. Teléfono 179. C. 2421 26-1N

**Dr. Juan Estanislao Valdés** CIRUJANO-DENTISTA. Aguilá 78, esquina á San Rafael, altos. C. 2439 26-1N TELEFONO 1833

**Dr. NICOLAS G. DE ROSAS** CIRUJANO. Especialista en enfermedades de señoras, cirujía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Empedrado 52. Teléfono 206. C. 2422 26-1N

**DR. H. ALVAREZ ARTIS** ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C. 2431 26-1N

**DR. TAMAYO** Consultas de 12 á 3, todos los días, en Amistad 61A, Teléfono 1811. 15920 78-12S

**DR. JUAN PABLO GARCIA** Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 2. C. 2454 26-1N

**J. B. DOD** CIRUJANO DENTISTA. Ha regresado á esta capital y ofrece sus servicios profesionales. Habana núm. 36, entresuelos. C. 2423 26-1N

**RAMIRO CABRERA** ABOGADO. Galiano 79. Habana. De 11 á 1. C. 2444 26-1N

**LA EMINENCIA CIGARROS** Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. Galiano, 98. J. Vales y Comp.



LA NOTA DEL DIA

Colón que vive en el Limbo... Colon que vive en el Limbo... Colon que vive en el Limbo...

Por el Arte

El fundador y director de la banda de música "España," en la Habana. Sr. Mariano Ortega, es hoy el director de la "Banda Infantil", de Remedios.

GACETILLA

Los teatros hoy.— En el Nacional se repite Mariana en obsequio del público de abono.

Albino. Véanse las tres tandas de hoy: A las ocho: Las barracas. A las nueve: Los veteranos. A las diez: ¡Al agua, patos!

El 27 de Noviembre.— La velada organizada por la Asociación Cívica Universitaria, para conmemorar el 27 de Noviembre de 1871 y que se celebrará en los salones del Ateneo está llamada a revestir caracteres de solemnidad y esplendor.

El éxito coronó su obra. Unidos los "infantiles" a los profesores particulares de esta localidad y dirigidos todos por la artística ótata de Ortega, tocaron en la noche del viernes una brillante retreta, que duró desde las siete hasta las once.

Un óleo de Balasch.— Desde hace días se encuentra expuesto en una de las vitrinas de la gran casa de cuadros El Iris, un magnífico retrato al óleo de tres cuartos del señor José Pujol y Roca, debido al pincel admirable del conocido artista catalán don Mateo Balasch.

Abreviase la digestión.— Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Facundo Ramos. NO SE PONE RANCIA. Las preparaciones hechas de aceite de pescado ó de grasas animales por lo general causan desajustes del estómago y los intestinos cuando se toman durante la estación calurosa.

CRONICA RELIGIOSA

DIAS 26 DE NOVIEMBRE. Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en la Merced. Los Desposorios de Nuestra Señora. Santos Pedro Alejandro y Belino, mártires; Marcelo, Silvestre, Corrado y Amador, confesores; Santa Delfina, virgen.

FIESTAS EL MIERCOLES. Misas Solennes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 26.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina.

Parroquia del Vedado y Carmelo SANTA PASTORAL VISITA. El martes, día 26 de Noviembre, comienza en esta Parroquia una misión preparatoria para la Santa Pastoral Visita.

IGLESIA DE LA MERCE. El próximo miércoles 27 del corriente a las 8 y media, se celebrará una fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen llamada de la Medalla Milagrosa.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA. El jueves 28 del corriente, como Cuarto día de la semana, se celebrará una fiesta en honor de la Santísima Virgen llamada de la Medalla Milagrosa.

E. P. D. Alfonso Alvarez de la Campa. José de Marcos Medina. Anacleto Bermúdez. Pascual Rodríguez Perez. Eladio González Toledo. Carlos Verdugo. Carlos A. de la Torre. Angel Laborde.

COOPERATIVA MERCANTIL. La Junta Directiva de esta Compañía ha nombrado Abogado Consultor de la misma con el objeto de que la asista en todos los negocios de su interés, al bien reputado Licenciado Sr. D. Manuel Abril y Ochoa.

EL IRIS. Compañía de Seguros Mutuos contra incendios. OFICINAS: HABANA 55. Pendientes de pago por falta de presentación de los interesados, algunos bonos correspondientes al año 1907, se les avisa por este medio para que pasen a cobrarlos hasta el día 31 de Diciembre del corriente año.

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA. De orden del Sr. Presidente p. s. r., cito por este medio a los señores asociados para el segundo semestre del presente año social, que celebra este Centro el día primero del próximo mes de Diciembre a las 12 y media p. m. en sus salones, situados en la casa calle de San Pedro número 24.

EL GUARDIAN. Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

MERCADERES 22 TELEFONO 646. OFICINA CENTRAL. "EL IRIS".

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

THE BERLITZ SCHOOL. OF LANGUAGE. AMARILLO, 72, alto. CIENFUEGOS: ARQUELLES, 103. ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA. Emisión de Bonos de \$4,000,000.00. Cupón número 7. PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA.

ENSEÑANZAS. PROFESORA DE FRANCÉS. DA CLASES EN CASA PARTICULAR Y EN SU DOMICILIO. Ha sido durante varios años directora de un colegio francés. Método rápido. Aguilar 112 (primero).

PROFESOR. De reconocida competencia se ofrece para dar clases particulares y preparar para el magisterio. Informan Misión 5 altos, derecha.

SAINT AUGUSTINE'S COLLEGE. DIRIGIDO por los Padres Agustinos del Norte PLAZA DEL CRISTO. El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial.

PROFESORA DE INGLÉS. Ofrece sus servicios a señoritas y caballeros en su casa ó a domicilio habla español. Prádo 97.

MISS THEODORA BUSH. STUDIO CHACON 25, ALTOS. Da clases de Dibujo, Acuarela, Oleo, Pastel y Pinta roja esmaltada sobre porcelana.

Academia de Corte sistema Marti. Primera en la HABANA DIRIGIDA por las Sritas. Giral. Se ha trasladado a EGIDO 8, ALTOS. Se corrian patronos por medida.

YO FUMO EL TURCO. INGLÉS Y TENEURIA DE LIBROS EN INGLÉS, sistema Americano, procedimiento práctico. Mr. C. GILCO, después de 12 años de gran éxito enseñando INGLÉS, y aunque posee el CASTELLANO con perfección, se ha decidido enseñar la teneuría de libros en su lengua.

PROFESOR DE MANDOLINA GUITARRA BANDURRIA Y LAUD EL SEÑOR JUAN M. SABIO. Se ha decidido a quedarse en esta capital y dará lecciones a precios módicos. Dirección Aguacate 58.

LIBROS É IMPRESOS. GRATIS un prospecto del Almanaque Bailly-Baillière, para 1908 que da una idea de lo que es el libro, se manda al que lo pide a Mr. Ricoy, Obispo 88, Habana.

DICE CAMELO. Que la Liga Agraria piensa comprar 3,000 ejemplares de la tan necesaria obra titulada Siembra, fabricación é historia del Tabaco, y para mayor comodidad del público esta de venta en todas las Librerías y Papelerías de la Isla al por mayor en Neptuno número 76.

EL CENTRAL. Estable de carruajes de lujo, Concordia 182. Teléfono 1723, coches para bautizos, bodas y entierros a \$2.50 plaza española.

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, pavorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todas clases de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de España núm. 12.

ANIODOL. ANTISEPTICO GENERAL. SIN MERCURIO NI COBRE. No tiene olor ni mancha. INALTERABLE. Desodorizante para el agua potable. OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENÉREOS. SOLUCION COMERCIAL al 1/100.— (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente).

S. M. MAYENCE Y C. 19, rue de la Grange-Batelière, PARIS.

TENDREIS LOS DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS GARMÉINE G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

NUEVO BIBERON DEL D. CONSTANTIN PAUL. OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR. MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA. Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. MEDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS. Premiado con la Medalla de Oro — París — 1898.

GOTOSOS REUMATICOS. Si queris evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE.



ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, November 26, 1907 THE SUGAR OUTLOOK

(Translated from the Spanish) It is evident that the universal output of sugar will show a marked deficit this crop as compared with the preceding crop.

The International Association estimated in October, Europe's deficit at 370,000 tons, while about the same time the celebrated expert, Licht of Magdeburg, estimated the shrinkage at 80,000 tons. The difference is considerable, but later a new estimate was made, correcting previous calculations of the German specialist, and he put his figures at 137,000 tons, deficit in the European crop.

As to cane sugar, in New York they estimate the production for 1907-8, including the British Indies, at 7,196,000 tons as against 7,361,936 in 1906-7, which is a difference of 165,936 tons. Cuba stands in the front rank of those countries whose output will show a decrease over the crop of the preceding year, but with all that it is estimated that this year's production will reach a million and two or three hundred thousand tons. On this point, it is to be added that in our mercantile section on Friday we published an estimate figuring the crop at 1,145,000 tons.

Adding the production in cane sugar to that of beet, the world's sugar crop in 1907-8 is expected to reach 14,196,000 tons as against 14,511,946 of last season,—difference 316,000 tons.

Of course, these calculations aren't absolutely infallible and they allow considerable margin,—for our part, we consider them too optimistic. But the general inference is, at all events, that the crop which is just beginning in Europe and the United States, and which is soon to begin here, will produce less sugar than the last season did.

Since there is certain to be a deficit, though we can't tell its exact size, the comparatively low price prevailing for sugar is somewhat

surprising. The accepted explanation is that the depreciation is due to the present financial crisis in the United States and the exceeding tightness of the money market not only there, but in Germany and England. It is true that this crisis may have its effect on sugar, as on all other goods.

Be this as it may it seems to us that the certainty of a comparative scarcity of sugar ought to tend to raise prices and hold them up all during the coming season.

COAL GIVES WAY TO PETROLEUM

British Government Will Establish Depots to Supply Torpedo Boats with Oil.

By Associated Press. London, Nov. 25.—The admiralty has decided to establish depots throughout the British possessions which will supply British torpedo boats with petroleum. Petroleum has ousted coal as a fuel. The government will import its own oil in its own tank steamers the first of which sailed today for Texas where the petroleum is to be had.

SPECIAL TRIBUNAL UNPOPULAR IN PORTUGAL

Magistrate Named to Preside at Trial of Political Offenders Resigned at Once.

By Associated Press. Lisbon, Nov. 25.—The government today proclaimed the establishment of a special tribunal empowered to try summarily all political offenders. Political offenses are hereafter to be considered as anarchistic crimes. The magistrate appointed to preside over the special tribunal resigned immediately. His resignation reflects the unpopularity of this new move of the dictatorship.

Sharpson—"I haven't much acquaintance with Spunball, but I'm not favorably impressed with him. How does he strike you?" Phlatz—"For a V, generally.—(Chicago Tribune.)

Short—"I got behind with my rent this month. Could you let me have \$10?" Long—"Got behind with your rent, eh? What is it owing to?" Short—"Why, my landlord, of course."—(Chicago Daily News.)

LET THE GOVERNOR HAVE HIS OWN WAY

New York Post and Tribune Indicate Folly Local Politicians' Trying to Manage Magoon.

A CURRENCY SCHEME

Reported in Washington that President's Message Will Contain a Financial Surprise.

(From our regular correspondent)

Washington, November 20.—Despite the pressing and overshadowing importance of the still troubled financial situation, newspapers and men in public life who take a comprehensive survey of affairs find time to discuss coming elections in Cuba. It is realized that the Washington government has no more intricate problem confronting it than its decision when to hold an election in your island, and establish the new Cuban government which Roosevelt and Taft have pledged themselves to put into power. Among the best informed, it has been the common understanding that the Cuban elections would not be held prior to our own national elections, which will take place in November 1908. But there continues to come from Cuba to the government, at Washington reports of an insistent demand that the elections be held at an earlier date.

Commenting on this embarrassing element of the situation the New York Evening Post pointedly says: "It does not seem possible that the government can satisfy all the various parties in Cuba in fixing the election. Some will think it too soon, others too late, and those who desire a permanent intervention will naturally not be satisfied at all. The discouraging fact seems to be that no one strong man has come forward during this interregnum who is really entitled to the office of President by reason of his sagacity and ability. The danger is, of course, that if a member of one of the present factions is chosen, the others will start a revolution, which can be financed for a mere bagatelle."

This conservative journal which has always taken an active and intelligent interest in the political affairs of Cuba makes the tentative suggestion that if in connection with the election there could be an agreement that American officers could be placed at the head of the Cuban forces in order to keep the peace, there might be some chance of a government's surviving for some time. It adds a doubt, however, whether such an arrangement could be work-

ed out for the reason that a Cuban president would naturally wish to control the head of the military, and adds, "If only some Cuban Diaz would leave in sight, Governor Magoon, we feel sure, would rejoice."

One of the Roosevelt administration organs, The New York Tribune, regards it as a cause for disappointment and regret that while existing in the material benefits which they enjoy at Governor Magoon's hands, some Cubans still murmur against his political policy and appear to seek to embarrass and to war it in some of its most essential details, and says specifically:

"The reference is chiefly to the impatient demands which are being made for immediate elections and for holding the municipal, provincial and national elections simultaneously. It is generally recognized by intelligent observers, both in and out of the island, that the holding of the elections will be by far the most important step in the rehabilitation of the insular government. The future of the island depends upon that more than anything else. It is obviously of the highest importance that the elections shall be held at such a time, in such circumstances and in such a way as to assure the fullest, freest and most honest balloting, and to command for the result the greatest possible public confidence and most cordial acquiescence. The troubles which led to the present American intervention in the island arose largely from disputes over the legality and integrity of elections, and it would be worse than folly to subject the island to a repetition of that experience. The elections, whenever they are held, must be so conducted as to be above suspicion."

One gathers from all the reports that a majority of the Cuban voters are perfectly satisfied to let the provisional governor work out this matter of the elections in his own way and according to his own likes. Of course, that is what he ought to do and that is what the government at Washington expects him to do, whether or not it meets with the favor of the dissatisfied element among the Cubans. The Tribune sums up the situation somewhat sharply, but with extreme accuracy in these words:

"The United States did not send him (Governor Magoon) down there for his health, but to put the insular government back upon a satisfactory footing. The exceptions are to be found in only one of the four political parties into which the population is divided. Even that party has entire faith in Governor Magoon's benevolence and impartiality,

his integrity and his statesmanlike judgment. They are not content, however, to let him have his own way in all things, but wish to force him into making such election arrangements as will give them the most advantage. That we must regard as a deplorable exhibition of partisanship, of which it is to be hoped they will soon repent. Cuban patriotism just now consists in seeking not partisan or factional advantage but the general good, and that is most surely to be accomplished by cordially supporting the policy and the measures of the Provisional Governor."

No part of President Roosevelt's letter to Secretary Cortelyou approving the issue of Panama bonds and short-term notes has created so much comment as this paragraph: "I have assurance that the leaders of Congress are considering a currency bill which will meet in permanent fashion the needs of the situation, and which I believe will be passed at an early date after Congress convenes two weeks hence."

The keenest curiosity is expressed about the source of the President's information. There are no Senators or Representatives in town now who will be among the leaders in framing whatever financial legislation is enacted this winter. Of those who have been here and who have been heard from since the present troubles in the markets began, each one had a different scheme.

They all recognize that some sort of financial legislation is necessary but seemed hopelessly divided as to what form it should take. It has been understood all along that the House and the Senate leaders were far apart on what measure should be taken. Senator Aldrich and Speaker Cannon may have communicated views directly to President Roosevelt or Secretary Cortelyou which have not become known in other quarters, but it cannot be learned that they have done this. It is the prevailing impression and understanding that financial legislation will consume a large share of Congress this winter, but even in the face of the President's assertion in his letter to Secretary Cortelyou, it is hardly expected that the House and Senate will come to an agreement on the bill until late in the winter.

President Roosevelt's message has been revised and completed and is now in the hands of the printers. It is not probable that it will be changed in any material way before it is made public. It is not believed here that the President has directly recommended any concrete plan of currency reform in his message

though there was a report about town to-day that he had. This report which could not be verified had it that the message would declare strongly against anything favoring of an asset currency and would favor a plan whereby certain approved securities other than government bonds might be used as a basis for circulation; securities of the kind now accepted by the Treasury for securing its deposits of government fund. This report of the probable contents of the message was somewhat widely circulated in Washington to-day, but it must be repeated there are no direct assurances of its accuracy.

In his message last year the President cited various plans that had been proposed for currency relief, but added specifically, "I do not press any especial plan." Many usually well-informed persons suspect that he will follow the same course this year.

Edward Lowry.

TROUBLES ARE A THING OF THE PAST

There Was a Delay in Payment but Money Arrived and Plantation Workmen Are Satisfied.

Sr. P. Giralt, of the DIARIO DE LA MARINA, who went down to Ciego de Avila to investigate conditions on the plantation of the Stewart Sugar Company, arrived there at noon Saturday. He writes as follows:

"The first object to attract my attention was the great factory where five or six hundred men were at work. Four locomotives belonging to the company were bringing up building materials and men were busily employed on every hand. On the esplanade of some 250 caballerias there are about eighty new houses, which make quite a town.

"I wanted to talk with the men working in the sugar-house and immediately approached a party engaged in putting up a cane unloading machine. I asked them if the company paid them and they replied that wages are forthcoming with regularity now, that payment is made in American money and, for their part, they hope work will continue a long time in order that they may continue in the company's employ.

"I walked on stopping at the store and began to converse with a couple of countrymen standing in the doorway. I asked them if it was

SE NECESITAN OFICIALES

De modista en Madrid 23, altos. 4-26

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa particular de mediana edad...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

SE DESSEA colocar una buena cocinera y repostera en casa de comercio ó particular...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

DESEAN COLOCARSE dos criadas una de mano y otra de criada de manos y en la misma una criandera de tres meses de parida...

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Industria 109.

UNA JOVEN peninsular de 20 años desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Industria 109.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Teniente Rey 94.

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente en un escrupuloso al Sr. ROBLON, Apart. de Corcoran de la Habana, Calle de la Victoria 109.

Mandándole sello, contesta a todo el mundo—Mucha moralidad y reserva impenetrable—Hay propuestas magníficas para verificar positivo matrimonio. 18598 8-16

SE DESSEA colocarse una criada de manos peninsular, y acclimata en el país, y máquina y es cariñosa con los niños y tiene quien responde por ella. Informar Curazao número 16 altos.

DESEAN colocarse de criada de mano ó criada de mediana edad. Sabe cocinar y máquina y es cariñosa con los niños y tiene quien responde por ella. Informar Curazao número 16 altos.

SE DESSEAN colocar dos señoras peninsulares una de mediana edad de criadas de manos ó de manojeras, saben cumplir con su obligación; ya están acclimata en el país. Informar San Lázaro número 293 buenas referencias.

UNA MUCHACHA de 14 ó 16 años se solicita para cuidar una niña; el sueldo no es el que acostumbra pagar los ricos. Llamada número 31.

SE DESSEA SABER EL PARADERO Del Sr. Manuel Gómez Rodríguez para asuntos de familia su sobrino Angel Suárez Trovador y alonserate.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse en casa particular ó no ser para el Vedado que no se presenta, calle 10 equitativa de la Habana, Jardinería, Informar 18999

SE SOLICITA una criada de manos para una familia para Aguada de Pasajeros. Informar Inquisidor número 18 altos.

SE DESSEAN \$700 ó \$1,000 oro español al 2 por 100 en hipoteca, por un año, sobre 12 varas de terreno cerca de Palatino Compostela 23, La Rus.

UNA PENINSULAR recién llegada, modista desea trabajar en casa particular. Informar Dragones 110.

DESEAN COLOCARSE una señora de mediana edad para cocinera y máquina y entiende algo de cocina, se coloca para servir a una familia y duerme en el acomodo. Informar 18995

UN JOVEN que posee el inglés y tiene conocimientos en ciencias naturales y matemáticas ofrece sus servicios como profesor particular ó de colegio a cualquier otro cargo que requiera dichos conocimientos. Dirigirse a la Farmacia, Genios, Consulado esquina a Genios.

UNA CRIANDERA de 2 meses de parida, desea colocarse, tiene su niño que se puede ver y quien responde por ella. Cárceles número 19.

UNA MUCHACHA peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación; menos de 20 centenas y ropa limpia. Informar Mercado de Tacón 70 entresuelo.

CORTADERA se ofrece para casa particular cose ropa blanca para señoras, caballeros y niños y no le importa ayudar, si fuera necesario algunos quehaceres de la casa. Tiene que ser en el Vedado, Calle 7 esquina a 10.

SE SOLICITA una cocinera Blanca y que se ocupe de los quehaceres de la casa para un matrimonio. Se halla presentando sin buenas referencias. Informar en O'Reilly número 110.

CORTADOR de sastrería se ofrece como cortador, aviador ó dependiente de pañería diez y ocho años de práctica. Informar Pasaje de Polanco.

SE SOLICITA una cocinera blanca ó de color de mediana edad y que sea asada en el número 12.

SE SOLICITA una cocinera Blanca y que se ocupe de los quehaceres de la casa para un matrimonio. Se halla presentando sin buenas referencias. Informar en O'Reilly número 110.

SE SOLICITA una cocinera Blanca y que se ocupe de los quehaceres de la casa para un matrimonio. Se halla presentando sin buenas referencias. Informar en O'Reilly número 110.

SE SOLICITA una cocinera Blanca y que se ocupe de los quehaceres de la casa para un matrimonio. Se halla presentando sin buenas referencias. Informar en O'Reilly número 110.

SE SOLICITA una cocinera Blanca y que se ocupe de los quehaceres de la casa para un matrimonio. Se halla presentando sin buenas referencias. Informar en O'Reilly número 110.

SE SOLICITA una cocinera Blanca y que se ocupe de los quehaceres de la casa para un matrimonio. Se halla presentando sin buenas referencias. Informar en O'Reilly número 110.

SE NECESITAN OFICIALES

Y aprendizas en casa de la modista Fernandina Izardor, Habana 55, altos. 8-17 18752

Dinero e hipotecas.

Desde \$500 hasta \$200,00 se dan con hipoteca de casas en todos puntos, en primera y segunda y tercera hipoteca y con alquileres y finca de campo. San José 25 Agencia de Mudanzas El Japon.

DESEAN \$500 hasta \$200,00 al ocho por ciento se dan en hipoteca de casas y otros bienes fincas de campo, pagaderas y alquileres y me hago cargo de testamentarias,

ture that the company paid in vouchers and they replied positively that they had not heard that the company owed any colono anything, but on the contrary many of the colonos owe the company.

"All say that the company did fall two months and some days behind in its payments, because it was expecting money from England, and that the present crisis in northern markets caused trouble and stopped work for two days, but everything was settled because the company commenced to pay again and the workmen recovered confidence and all went back to work well pleased. The company discharged some in order to be able to pay the others promptly.

"I continued to talk with the company's employees and I went then to the office of the manager where I was kindly received by Sr. Alberto Lamar and Octavio E. Davis, the engineer in charge of the work of construction. A couple of colonos, Sres. Estape and Iniguez happened to be there, and two others arrived later, Sres. Porrata and Agüero, and they declared that what was written regarding them in the letter to the DIARIO signed by 'Various Spanish Workmen' and published in the DIARIO of the 19th instant, was false. In that letter, which really is anonymous, since the signers were not to be found, nor any one who knew their identity, the names of the gentlemen mentioned are given as names of colonos who were not being paid, but these gentlemen in my presence wrote and signed a document which I have in my possession, in which they declare they authorized nobody to make such a statement and that it is not true that the Stewart Sugar Company owes them anything.

"At night I spoke with another party of workmen and they agreed with the others with whom I had talked, and the company, in saying that there was a delay in payment, but that payment was finally made and today the men are working willingly for they have no grievances.

"The fact that some worked into the night and more worked Sunday morning goes to prove that they are satisfied."

"I wouldn't give a straw for the man who is continually drinking." "Such a man wouldn't see it if you did."—(Cleveland Plain Dealer.)

"Get many ducks?" "Now—this gun's no good. Whenever I'd shoot at a bird, the report was so loud that it scared him away."—(Cleveland Leader.)

### WHY WORRY ABOUT UNITY AND CONCORD?

What if The Conservatives Are as Divided as The Liberals.—We've a Labor Union.

La Prensa today quotes La Correspondencia of Cienfuegos and commented on it as follows:

It is not the zayistas and the miguelistas alone who are divided. The conservatives are also divided even on matters which are the foundations of a political party. Some defend the idea of an American protectorate as a guarantee of tranquility. Others combat that idea as not only useless but prejudicial to the very people they want to assure. Some even think a protectorate insufficient and want a sort of autonomous or mild colonial regime.

There are in the conservative party two elements which clash to destroy its party organization. One is composed of new conservatives, those who in view of the errors of the past are working to form a party to check radicalism in the liberals and accomplish the modifications needed to insure the country against the vicissitudes of the old moderate group. Among these are Varona, Montoro, Lanuza who to this end were drawn from their retirement.

The other element are relics of the demolished moderate party who are hardly up from their overthrow before they begin to hunt for means to rise in the new party.

These two elements can never understand each other nor it is at all to the country's interests that they should combine.

The old party, moderate in name only, and most radical in conduct, has left sad recollections behind, and fateful marks on our history. The people will have none of its doctores, and that attitude is shared by many who, like La Discusión, defended the moderate party enthusiastically in its prime.

It is indeed too bad that a party which was winning the confidence of the country should begin to show divisions which work against its complete organization and may in the long run produce the effects of dissolution evident now in the liberal party.

Oh, well, and what of it! In the face of all this many believe the parties are perfectly competent to hold elections.

Just as though you could make a clay pot without clay.

### DR. HAROLD JACOBY ON MARTIAN CANALS

He Attacks Lowell's Theory Discrediting Discovery of Intelligent Life on that Planet.

Dr. Harold Jacoby, Rutherford professor of astronomy at Columbia University, delivered recently a lecture in which he discredited the theory advanced by Prof. Percival Lowell, of the Massachusetts Institute of Technology, who is reported to have made discoveries pointing to the existence of intelligent life on the planet Mars. Dr. Jacoby referred several times to Professor Lowell, characterizing his work as "an example of inartistic research," and his discovery of Martian canals as "seeing the unseen."

Professor Lowell, who is in charge of the observatory at Flagstaff, Ariz., is reported to be in possession of a new series of photographs, which corroborate his theory of life on Mars. The views, it is said, show among other things, several new canals and double canals on the planet, and the series will soon be exhibited, through the courtesy of Professor Osborne, at the American Museum of Natural History in this city.

According to Professor Jacoby, the subject of whose lecture was "Astronomy," the much talked of canals are doubtful and the existence of intelligent life absurd.

"I should like to summarize the contents of several volumes about the Martian canals," said the lecturer. "Some observers think they see a rather hazy marking on the planet Mars—that is all there is to it."

"I should like to explain what is meant by seeing things," he continued.

Then he pointed out the elaborate mental process involved in seeing, and emphasized the fact that there was a considerable gap between what actually struck the eye and what we thought we saw.

"It is that little plus, I think," he smiled, "that has helped to make these Martian canals, and especially the marvellous engineers who built them."

He contrasted Professor Lowell's work with that of the astronomer Gauss, saying that Gauss had indulged

Some people thunder if you mention union.

As though union were needed when we've strikes and a labor union to make the most of in case defeat seems probable.

god in "genuine research," whereas Lowell was conducting "inartistic research." Referring further to Lowell's discoveries, he said:

"One started on the downward career of discovery there is no stopping. Shelley speaks of the chameleon, who lives on light and air (I take Shelley as one of the foremost authorities on natural science), and that is the way with many would be scientific discoveries."

Professor Jacoby praised the work of Gauss and declared that his "Theoria Motus" stood to-day as the highest type of astronomical research.

"He spent eight long years perfecting his theory of motion," continued the speaker, "and whether the theory holds good or not it represents the epitome of genuine research."

"The motives of the astronomer are those of the artist—to create a great work. And it makes no difference if a lifetime is spent in vain, so long as the true scientific motive is there."

"I used to study under a certain astronomer who was frequently asked why he was willing to devote so much time to apparently fruitless research. His answer usually was that he happened to be thrown in with a community of not over-educated people, who allowed him to do it and who paid him a comfortable salary in the bargain."

"But that, of course, is not the most satisfactory explanation of scientific research, and I propose to justify it on better grounds. In the last analysis, the masterpiece of painting becomes a strip of canvas smeared with oils; the finest statuary is but a chipped piece of stone; music becomes a mere combination of noises; a building, no matter how perfect its architecture, may be reduced to a shelter from the weather."

"It is, therefore, the motives, in art as well as science, that make things immortal. It is giving to the world the utmost effort of the utmost man that counts in art and in science."

"This is the spirit of true scientific research; the mathematician may experience a thrill in the working out of formulas as great as that which is felt by the artist or the musician."

"Astronomy has also its utilitarian motives. It is a science which enters most frequently into everyday life. The ascertaining of standard time, the facilitating of navigation by means of the nautical almanac, the production of maps and charts, are all the result of astronomy. Important as this work is, however, it is only routine, and by no means constitutes true astronomical research. It cannot be compared with genuine scientific research."

"I do not say that these utilitarian motives are inferior to the motives of research; neither are they superior, or equal, to the motives of research. They are simply other than the motives of research."

### SIXTY TO BE HELD FOR INVESTIGATION

Two Hundred and Two of the Haul Made at Federation Headquarters Released.

LEADERS ARE HELD

Ten Not Set Free and Fifty More to Be Arrested.—Conspiracy to Alter Prices.

Two hundred and two of the two hundred and thirteen men arrested at Federation headquarters were released last night. Ten of the biggest fish in the haul were retained, among them President Sanchez and his lieutenants and the chairman of the several strike committees.

Two thousand dollars bond is demanded of each man and it is said to say they won't be able to furnish it.

Warrants are out for the arrest of fifty others concerned in the conspiracy and they will be taken into custody as rapidly as the police lay hands on them.

### LATE CABLE NEWS

By Associated Press.

Barcelona, Nov. 25.—An express train from Valencia with many passengers aboard, fell from a bridge into water near this city today and sixteen persons were killed outright and twenty-two injured.

Paris, Nov. 5.—A Lisbon despatch which is believed to emanate from the government says that false news concerning Portugal's internal affairs in circulation especially in Spain has created general astonishment in Lisbon. This despatch adds that there is no agitation in Portugal, where everybody is leading normal life.

Naples, November 25.—After two months spent in emitting dense smoke from three fissures around the old crater, Vesuvius is showing increased signs of activity. The people of the towns nearby are alarmed.

Payret Theatre.—Publiones circus

### AT THE THEATRES

National Theatre.—Guerrero-Mendoza dramatic company. Regular performance this evening beginning at 8 o'clock. Marina. Prices range from \$20.00 per box to 50 cts. admission to gallery.

### PROPIETARIOS DE ANIMALES

SE VENDE un caballo criollo moro, de hermoso estampa, joven, buen marchador y caminador, en Infanta 44 y medio. 19163 4-26

CABALLOS FINOS DE BRAZO Mr. Fiblier ha salido el sábado para los Estados Unidos y traerá solo de gran acción, bonitos y maestros. No compran nada hasta su vuelta. 19146 8-26

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos a la venta; precios muy baratos CARCEL NUMERO 19 3187 312-1Mz

SE VENDE UNA YEGUA Americana de monta, joven y sana en la Quinta Palatino, Cerro. 19041 8-23

EN CAMPANARIO 154 Se venden dos caballos maestros de tiro, un millor y un familiar de 6 asientos. 18987 16-20N

DE CARRUAJES SE VENDEN 6 se cambian dos bonitas y elegantes duquesas con buenos materiales y zunchos de goma y dos más en blanco. Informar en San Rafael 150 a todas horas. 19189 4-26

AUTOMOVIL se vende un completamente nuevo para 5 personas, fabricante Cadillac igual a los que usa con tan buen resultado el ejército americano de ocupación, se da barato. Obrapia 51. 19194 4-26

SE VENDEN O CAMBIAN Toda clase de carruajes como Duquesas, Mylondas, Familiares, Faetones, Traps, Tilburys, Cabrioletos. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock," sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina. 18980 25-8

SE VENDE UN CARRO De cuatro ruedas nuevo, para 2 toneladas, uno de medio uso para una mula sola, un tilbury y un Príncipe Alberto, Matadero 2, Teléfono 6674 19124 15-24N

SE VENDE dos duquesas muy buenas y baratas con cinco caballos buenos sanos, con sus limoneras; se pueden ver de 7 a 12 en San Lázaro 269 preguntar por el Zapatero. 18983 8-21

SE VENDEN TRES YEGUAS Casi nuevas y siete caballos y sus arneses, todo junto 6 separado, San José 126 y medio esquina a Soledad. 18768 26-19

DE MUEBLES Y PRENDAS. UN GRAN NEGOCIO Por encontrarse enfermo su dueño y tener que marcharse para el extranjero, se vende una Fábrica de Tabacos, bastante acreditada en la Habana y en el campo. En Reina 3, informará. 18989 15-16N

DE INTERES PERSONAL Se vende un establecimiento de pelotería y sombrerío en uno de los mejores barrios de esta ciudad. Informar en número Hermanos San Ignacio 69. 18979 15-12N

SE VENDE una casa con un solar yermo en la calle de Hospital, entre 572 y 574, con todos los papeles en regla, arable, trigo, nogal y cedro; el que visita esta casa no se la sin comprar. Los encargos son sin compromiso ni garantía de ninguna clase. Una visita a la fábrica de Gil, Virtudes 93. 19249 alt. 12-26N

### MAQUINAS DE COSER

Se vende una por no necesaria. En Campanario 76 puede verse de 1 a 4 de la tarde. 18976 4-22

Cámaras Kodak, Century, Séneca, Premio y otros fabricantes, a precios de fábrica. Enviamos catálogos, enseñamos gratis la fotografía. Otero, Colomina y Cp. San Rafael 32. Tel. 1448. C. 2472 26-19N

CARPETA se vende una carpeta propia para casas de comercio. Informar en Santa Clara 21 bajos a todas horas. 18988 4-22

NADIE COMPRE MUEBLES sin ver primero los precios y la clase de muebles que vende Salas, San Rafael 14. Pianos de alquiler a tres pesos plata. 18726 8-17

94 Y 96, CONSULADO 94 Y 96 "LOS TRES HERMANOS" Casa de préstamos y compra-venta En esta acreditada casa se da dinero sobre alhajas y prendas de valor, cobrando un módico interés. Se compran y venden muebles, atendiendo a sus favorecedores con cámara y equidad. 94 y 96 Consulado 94 y 96. 17855 26-29Oct.

MUEBLES BARATOS Hay un gran surtido de todo lo relacionado con mueblería y joyería, visiten La Perla, Amintas 34. 18832 26-15N

Kodaks CAMARAS FOTOGRAFICAS desde UN PESO en adelante. Regala, mos un manual práctico de fotografía. Otero, Colomina y Comp., San Rafael 32, Teléf. 1448. C. 2199 Oct. 1

### Se vende

Un elegante juego Luis XV propio para un regalo, muy bonito. Salas, San Rafael 14. Pianos de alquiler a tres pesos plata. 19052 8-23

Fábrica de muebles Hay juegos de cuarto y de comedor, 6 piezas sueltas, más barato que nadie, especialidad en muebles a gusto del comprador y juegos de sala, de Luis XIV, Reina Regente, Leatad 103, entre San Miguel y Neptune. 18881 21-19N

SE VENDEN UNOS ARMATOSTES Propios para cualquier giro. Sombrereria de Camino, Neptune 85. 18262 16-10N

ALMACEN DE PIANOS Unica casa que recibe los afamados pianos Bechstein de Alemania, con cuerdas cruzadas y sostenidos. Alemanes y de varios fabricantes. También tenemos sarraninas, buenos pianos de alquiler desde \$3 en adelante. Se afinan y componen garantizando los trabajos. Vda. 6 hijos de Carreras, Aguacate 53 Teléfono 631. 17750 26-21Oct

DE MAQUINARIA. SE VENDE en la Quinta Palatino, Cerro, un donkey en buen estado y una rueda hidráulica, 1 carreta y 4 arados, 12 pavos reales y 12 gongos, 2 terneros y 2 toros. 18896 8-20

GRUA de Vapor se vende una Inglesa, capaz para seis toneladas de dos cilindros giratoria, puede verse funcionando en el Varadero del Este, Regla, donde informarán. 18801 8-19

LLAVES se venden y hacen para todas las cerraduras se componen maquinas de coser y se venden piezas y accesorios para las mismas. Bernaza 72 19128 8-26

CARPINTEROS Y MECANICOS Se realizan 10 "SIN FIN" de 36 pulgadas Poleas de madera, Ejes, Pedestales y Motores eléctricos. AGUILAR 122. 26-24Oct.

HACENDADOS Y AGRICULTORES Una segadora Advance Buckeye n. 3 cuesta \$65.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 60. 18122 26-11N

SE VENDEN Una máquina de vapor de 25 caballos, con caldera horizontal, en magnífico estado, puede verse a todas horas en el tren de carrones de Luis Casal, calle de Marqués González esquina a Maloja. Precio: mil pesos. Su dueño en la fábrica de jarra de Tallapiedra. c. 2594 1-2-20-5-d-21

Nuevos cilindros de Edison Danzón Marina, Florodora, En la calle y sin llavin, Nueva lista mejicana. Efectos eléctricos. Pablo Delaporté, Apartado 647. Habana. 15100 78-13 S

BOMBAS DE VAPOR M. T. DAVIDSON Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas generadoras de Vapor y para todos los usos industriales y agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de veinte años. En venta por P. Amat, Cuba n. 60, Habana. 18122 26-11N

### LA ESTRELLA

MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES, BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL PRESERVED FRUITS FOR EXPORT THE LARGEST IN THE ISLAND

VILLAPLANA, GUERRERO & CO. 62, INFANTA 62, HAVANA. CUBA.

SE VENDEN 2 máquinas matoteres de 125 y 110 caballos de fuerza de alta y baja presión. 1 Condensador, tanque etc. 6 dinamos, dos de arco y cuatro incandescentes y demás transformadores y accesorios de una planta eléctrica, también donkeys, tubos, etc. para regadíos, todo muy barato. Informarán en Regla en la fábrica de jarra y sogá. c. 2,585 1-2-20-5-d-21

A LOS VEQUEROS Y HACENDADOS Vendo bombas, donkeys con valvulas, cámaras, barras y pistones de bronce para extraer agua de pozos, lagunas, rios y todo servicio en general y especialmente para el riego de tabaco. Calderas y motores de vapor de todos tamaños y clases, romanas y casacas de las mejores clases y tamaño para establecimientos e ingenios. Hay siempre existencia de tubería, buses, tanques etc. de diferentes medidas y demás accesorios. TELEFONO 156 FRANCISCO BASTERRECHEA. Lauparilla y Apartado 821 10400 156-18Jn.

SEMILLAS Frescas de buerita de todas clases en selección de 25 paquetes todos variados \$1.00 moneda oficial. 25 paquetes semillas de maíz variados \$1.00, remisión gratis por correo. Por 5 centavos en sellos cuando Catálogo y semillas de regalo. J. B. Carrasco, Mercaderes 11. 18888 15-20N

LA SOLIDEZ DEL CABELLO. VILLENA Evita la caída del pelo, lo hace crecer, supera el caldo, cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y barba; en el alto se quiebra, neuralgias y dolores del cerebro. Agente señor Bonal, que lo es del cabello, Villena informa. Infanta 45 y Cuba 28 a 2 y 2 p. m. Diríjanse al portero. 17498 alt.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARIANA Teniente Rey y Prado.